

informe
de situación y valoración
del marco estadístico
internacional
en el ámbito cultural



Informe de situación y valoración del marco estadístico internacional en el ámbito cultural

Marzo 2007

ÍNDICE

	Pág.
I. Presentación	1
II. Marcos estadísticos de organismos internacionales	2
1. Unesco	2
2. Unión Europea	7
III. Sistemas estadísticos: análisis de experiencias	12
1. Québec	12
2. Francia	16
3. España	19
4. Catalunya	23
IV. Análisis transversal	29
1. Elementos descriptivos	30
2. Organización de la información	33
3. Elementos funcionales y de comunicación	37
V. Anexos	
Anexo 1: Fichas de los sistemas estadísticos	40
Anexo 2: Definiciones	52

I. Presentación

El presente estudio de los sistemas estadísticos nacionales e internacionales responde al objetivo de obtener suficientes referencias que permitan, después, diseñar un sistema para el País Vasco que sostenga la comparabilidad territorial (a nivel nacional e internacional). Se trata, pues, de un estudio cuya virtud principal es la de erigirse como un instrumento útil, en tanto que referente acumulativo de experiencias, en el diseño de un marco estadístico para el País Vasco.

Se han analizado los casos de la UNESCO y la Unión Europea, como principales propuestas de marcos estadísticos que son referentes comúnmente aceptados a nivel internacional, y las experiencias de desarrollo de sistemas estadísticos de Québec, Francia, España y Catalunya. El estudio se ha realizado a través del análisis de fuentes secundarias: documentación que generan periódicamente estos organismos e informes que analizan su estructura y situación actual.

La recogida de información para la elaboración del estudio se ha realizado a partir de un protocolo definido a un doble nivel: para conseguir una información completa, equilibrada y sistematizada de cada sistema estadístico se han diseñado unas fichas que recogen sus características principales (ver anexo 1); a otro nivel, se han identificado las principales características de cada uno de los indicadores y variables que utilizan los sistemas estadísticos estudiados. Finalmente, se han recogido las principales definiciones conceptuales utilizadas por los sistemas (ver anexo 2).

II. Marcos estadísticos de organismos internacionales

1. UNESCO

La UNESCO elaboró en 1986 un *Marco para las estadísticas culturales*. Lo hizo con el fin de conocer sobre qué aspectos se cuenta con información y ver si ésta proporciona un punto de referencia útil para detectar vacíos y oportunidades.

Con el paso del tiempo el Marco de la UNESCO ha sido cuestionado desde varios sectores, siendo las principales objeciones:

- 1) **El carácter etnocéntrico.** Se dice que privilegia el registro de fenómenos culturales como flujos de bienes y servicios que circulan en un sistema de mercado de tal manera que las expresiones de carácter tradicional, popular, indígena y/o comunitario quedan sub-representadas.
- 2) **La invisibilidad de las nuevas tecnologías.** Se apunta que no quedan reflejadas las expresiones artísticas y culturales producto de las nuevas tecnologías y la propia evolución artística.

El propio Instituto de Estadística de la UNESCO en el *Informe mundial de la cultura* ha expresado la necesidad de adaptar el Marco elaborado en 1986 a las nuevas realidades y, por ello, se ha propuesto su revisión aunque, a día de hoy, aún no se ha planteado cómo ni cuando se llevaría a cabo dicha revisión.

A pesar de las críticas recibidas, este Marco ha funcionado como guía para varios países que han visto en esta aproximación una referencia para desarrollar sus propios sistemas estadísticos. Éste ha sido el caso del Canadá, Australia, Nueva Zelanda, varios países europeos e incluso el proyecto de estadísticas de la Unión Europea.

Así pues, la UNESCO no dispone propiamente de un sistema estadístico en funcionamiento. El *Marco para las estadísticas culturales* no se ha desarrollado en su totalidad y, como se apunta más adelante, en la actualidad sólo se recogen datos de algunos de los ámbitos establecidos. Sin embargo, la opción inicial era recopilar información acerca de **diez categorías distintas**:

1. Patrimonio cultural
2. Materiales impresos y literatura
3. Música
4. Artes escénicas
5. Artes plásticas y visuales
6. Cine
7. Radio y televisión
8. Actividades socioculturales
9. Juegos y deportes
10. Naturaleza y medio ambiente

Y **cinco funciones** en torno a los procesos culturales:

1. Creación/producción
2. Difusión/comunicación/distribución/transmisión
3. Consumo/recepción
4. Preservación/conservación/registro/protección
5. Participación

A partir del cruce de las diez categorías y las cinco funciones, la UNESCO proponía una **matriz de cincuenta posibles campos para clasificar los indicadores culturales**.

Como se ha dicho, el Marco de 1986 no se ha desarrollado en su totalidad. Actualmente la UNESCO solamente recopila información, de forma sistemática, sobre **cuatro ámbitos**:

1. Producción editorial (*Book production*)
2. Películas y cine (*Films and Cinemas*)
3. Bibliotecas (*Libraries*)
4. Prensa (*Press*)

Actualmente hay abierta una investigación sobre Radio y Televisión (*Radio and Television Broadcasting Statistics*) y sobre Prensa escrita (*Newspaper Statistics*).

La información respecto a estos ámbitos se recoge a través de cuestionarios que, de forma periódica, el UNESCO Institut for Statistics (UIS) facilita a los países miembros. Los cuestionarios que hasta la fecha se han diseñado para recoger la información están disponibles en su página web (www.uis.unesco.org).

Uno de los intentos más importantes de sistematizar la información, tanto la de producción propia como la ajena, se ha producido gracias a la publicación del *World Culture Report (Informe mundial de la cultura)*. Con ello no se ha llevado a cabo una revisión del Marco (tal y como se ha reclamado desde varios sectores) pero se ha conseguido que, a partir de una estrategia comunicativa, se haya avanzado en la sistematización de las estadísticas culturales a escala mundial.

En este sentido, se ha subrayado la necesidad de consolidar un marco internacional, conceptualmente acordado, sobre cultura y desarrollo. Para ello se ha puesto en marcha un trabajo centrado en el Informe mundial así como en reuniones de investigación y seminarios que han abordado este tema. Uno de las más importantes ha sido el *Simposi Internacional sobre Estadísticas Culturales*, celebrado en Montreal en el año 2002.

Además de los datos estadísticos, el *Informe mundial de la cultura* incluye artículos sobre estudios o investigaciones que abordan el análisis de la situación en el mundo, y en la edición del año 2000 también se incluye un monográfico sobre la medición de la cultura, a partir de la presentación de experiencias en Canadá, Filipinas, Italia y Francia.

El Informe 1998 sentó las bases. Según se afirma en su introducción, “*uno de los objetivos del Informe es empezar un proceso de ampliación de aquellos aspectos mesurables de la cultura mundial en los próximos años para que los informes subsiguientes puedan presentar un retrato mucho más completo.*”

En el Informe 2000 se dieron los primeros pasos para ampliar el abanico de los indicadores culturales a partir de seis nuevos marcos relativos a áreas multiculturales anteriormente no abordadas: lenguas principales, religiones principales, fiestas nacionales, fiestas populares y religiosas, sitios culturales/naturales más visitados.

El trabajo de sistematización de toda la información recogida en estos informes se hizo en buena medida a partir de un cuestionario al que respondieron más

de 100 países, que se reforzó con cuestionarios específicos en algunos casos. La buena respuesta que tuvo ha hecho plantearse la preparación de un cuestionario y la publicación de sus resultados, con una periodicidad bianual, que cubra las áreas culturales clave y que vendrían a reforzar el programa de trabajo de recogida de información de futuros informes mundiales.

Los datos publicados en el *Informe mundial de la cultura* provienen de unas veinte fuentes distintas. Siempre que ha sido posible, se han utilizado datos oficiales de los gobiernos, homologados por organismos internacionales. En aquellos casos que no existían cifras oficiales, éstas se han estimado. En otros casos, los indicadores se recogieron directamente de las organizaciones comerciales, profesionales e internacionales. O bien *World Statistics Ltd* creó indicadores específicos.

En estos Informes, los indicadores culturales se organizan y sistematizan en **seis ámbitos:**

1. Actividades y tendencias culturales

- 1.1. Diarios y libros
- 1.2. Bibliotecas y papel cultural
- 1.3. Radio y televisión
- 1.4. Cine y películas
- 1.5. Música registrada

2. Prácticas culturales y patrimonio

- 2.1. Lenguas principales
- 2.2. Religiones principales
- 2.3. Fiestas nacionales
- 2.4. Fiestas populares y religiosas
- 2.5. Sitios culturales más visitados
- 2.6. Sitios naturales más visitados
- 2.7. Sitios del patrimonio mundial

3. Ratificaciones

- 3.1. Convenciones culturales y laborales de la UNESCO y la OIT (1999)
- 3.2. Convenciones de derechos humanos de las Naciones Unidas

4. Comercio cultural y tendencias de la comunicación

- 4.1. Tendencias en el comercio cultural

- 4.2. Distribución del comercio cultural por tipología
- 4.3. Flujos turísticos
- 4.4. Turismo internacional
- 4.5. Comunicación
- 4.6. Nuevas tecnologías de la comunicación

5. Traducciones

- 5.1. Traducciones y libros en lenguas extranjeras
- 5.2. Traducciones por lengua original
- 5.3. Autores más traducidos

6. Contexto cultural

- 6.1. Educación
- 6.2. Educación superior en el extranjero
- 6.3. Capital humano
- 6.4. Demografía y salud
- 6.5. Economía
- 6.6. Seguridad social
- 6.7. Medio ambiente y biodiversidad

Comunicación de los resultados

La UNESCO posee varios canales para difundir la información, una vez finalizadas las investigaciones que lleva a cabo. Por un lado, los resultados se publican en la base de datos que gestiona el Instituto de Estadística de la UNESCO (www.uis.unesco.org). Los datos, que se presentan en cuadros y gráficos, se ofrecen en tres formatos:

- En Excel, para una descarga y uso fácil.
- En HTML, para los usuarios con ancho de banda insuficiente.
- En una web interactiva que permite hacer consultas y construir cuadros a medida.

En la base de datos se especifican las definiciones de cada una de las variables que se utilizan en los cuadros estadísticos (Metadata).

La UNESCO, por su parte, publica periódicamente informes, estudios, artículos y documentos basados, total o parcialmente, en las investigaciones que lleva a cabo. Por lo tanto, los resultados estadísticos también se comunican a tra-

vés de estas publicaciones. El *Informe mundial de la cultura* ha sido el mayor intento hecho hasta el momento para sistematizar toda la información estadística en torno a la cultura. Apareció en 1998 con la intención de ser una publicación bienal, pero desde 2000 no se ha vuelto a publicar.

Cabe también recurrir al *UIS Annual Report (Anuario del Instituto de Estadística de la UNESCO)* y al *UIS Newsletter (Boletín)* que, de forma periódica, van publicando las informaciones estadísticas más actualizadas.

2. Unión Europea

La Comunidad Europea creó, en 1997, un grupo de trabajo conocido como *LEG-Culture (Leadership Group sur les statistiques culturelles)* sobre las estadísticas culturales. La misión del LEG es establecer un sistema de información coherente y comparable que contribuya a mejorar la comprensión de los vínculos entre la cultura y el desarrollo socio-económico de los Estados miembros. El trabajo realizado durante los tres años que estuvo constituido el grupo dio como resultado una propuesta de indicadores y de operaciones estadísticas que se ha consolidado como un importante referente a nivel internacional.

El punto de partida del trabajo del LEG fue el Marco de la UNESCO analizado en el apartado previo. El documento de la UNESCO proponía una primera clasificación de categorías a considerar en la producción de las estadísticas culturales. El LEG empezó a trabajar teniendo en cuenta dos cuestiones principales:

1. La evolución de los fenómenos culturales ha obligado a introducir algunas modificaciones en el esquema de referencia inicial.
2. El proceso de armonización de las estadísticas no sólo atañe a la teoría sino que también debe tener en cuenta la política cultural.

Los **objetivos operativos** del LEG fueron:

- Definir un tronco común de sectores de actividad considerados únicamente como culturales.
- Elaborar una clasificación de actividades culturales inspirándose en el Marco definido por la UNESCO.
- Mejorar y desarrollar estadísticas culturales a partir de las encuestas existentes.

- Definir variables e indicadores para describir la oferta y la demanda de las diversas actividades culturales.

El LEG se organizó en cuatro grupos de trabajo, que se dedicaron a:

- Elaboración de una clasificación de las actividades culturales (*Task Force 1*).
- Elaboración de una clasificación de profesiones (*Task Force 2*).
- Análisis de la financiación de la cultura y de los gastos (*Task Force 3*).
- Estudio de la demanda en términos de participación individual a las actividades de los diversos ámbitos culturales (*Task Force 4*).

Uno de los objetivos principales del LEG fue hacer una propuesta de indicadores que permitieran analizar un cierto número de aspectos culturales tanto a nivel nacional como europeo. Los indicadores propuestos dependen enteramente de la fiabilidad de los datos utilizados. Una serie completa de indicadores culturales supone la continuación de los trabajos en curso y exige un nivel mínimo de armonización y más consenso sobre las definiciones y las clasificaciones utilizadas para analizar los fenómenos culturales.

La experiencia adquirida en torno al trabajo de los indicadores permite subrayar que:

- Los indicadores propuestos son un punto de partida.
- Los indicadores desarrollados en el marco de los cuatro ámbitos seleccionados lo están sobre la base de una recogida de datos experimental.
- En lo que se refiere al empleo en el sector cultural, los indicadores propuestos pueden construirse a partir de las clasificaciones de la NACE (*Clasificación Estadística de las Actividades Económicas* para la Unión Europea) o la CITP (*Clasificación Internacional de Tipos de Profesiones*) acordando dar un peso específico a las siguientes variables: sexo, edad, educación y formación, categoría profesional, duración del trabajo, permanencia en el trabajo y paro.
- En cuanto a la financiación y los gastos, se consideran prioritarios los indicadores sobre los gastos del gobierno a nivel general así como los referidos a aquellas instituciones culturales que intervienen en los ámbitos seleccionados.

La clasificación por ámbitos que propone el LEG tiene diferencias importantes con respecto al Marco propuesto por la UNESCO ya que:

- a) Se incluyen la arquitectura, los nuevos medios de comunicación y las artes plásticas (categoría única de las artes visuales).
- b) Se excluyen los deportes, el medio ambiente, la publicidad, los idiomas y los juegos.

El grupo LEG llegó a un consenso general para organizar la información cultural en **ocho ámbitos de referencia** los cuales, a su vez, presentan algunas subdivisiones:

1. Patrimonio cultural:

- 1.1. Monumentos históricos
- 1.2. Museos
- 1.3. Sitios arqueológicos
- 1.4. Otras formas de patrimonio

2. Archivos

3. Bibliotecas

4. Libro y prensa

- 4.1. Libro
- 4.2. Prensa

5. Artes plásticas

- 5.1. Artes plásticas (por ejemplo, diseño)
- 5.2. Fotografía
- 5.3. Pluridisciplinarios

6. Arquitectura

7. Artes escénicas

- 7.1. Música
- 7.2. Danza
- 7.3. Teatro musical
- 7.4. Teatro
- 7.5. Pluridisciplinarios
- 7.6. Otras (circo, mimo, etc.)

8. Audio y audiovisual/multimedia

- 8.1. Cine
- 8.2. Radio
- 8.3. Televisión

8.4. Vídeo

8.5. Registros sonoros

8.6. Multimedia

La aproximación a los ámbitos culturales se completa con un acercamiento funcional destinado a situar las actividades económicas de cada ámbito dentro del ciclo de producción/reproducción de los bienes culturales. Se definieron **seis funciones**:

- 1) Conservación: actividades de protección, restauración, conservación y mantenimiento.
- 2) Creación: trabajo original que normalmente supone derechos de autor.
- 3) Producción: acciones a través de las cuáles el trabajo original se hace accesible al público.
- 4) Difusión: incluye la organización de eventos y su promoción.
- 5) Comercio: ventas.
- 6) Capacitación: educación.

El esfuerzo del LEG ha sido importante (cabe mencionar que se inició un trabajo experimental en el desarrollo de indicadores para lo cual se seleccionaron cuatro categorías: museos, bibliotecas, artes visuales y teatro) pero actualmente las posibilidades reales de comparar estadísticas culturales a escala europea son muy limitadas.

Más allá de la propuesta del *LEG-Culture* a nivel de la Unión Europea, se debe hacer referencia al estado de las estadísticas culturales en el momento actual. En concreto, y aunque en el *Sistema Estadístico Europeo* se contempla el desarrollo de estadísticas culturales, éstas aún no son una realidad. Se han priorizado otros sectores en las estadísticas europeas, quedando las de la cultura para un desarrollo posterior.

La experiencia que permite mayor comparabilidad es el *Eurobarómetro 56.0: La participación de los europeos en las actividades culturales*. Se trata de una gran encuesta de consumo y práctica cultural realizada en septiembre de 2001 bajo la supervisión del *European Opinion Research Group*. Los resultados de la encuesta permiten comparar el comportamiento de los ciudadanos de los diferentes países y regiones de la Unión Europea en relación a los siguientes campos de la cultura y los medios de comunicación:

1. La radio y la televisión en la UE
2. El uso del ordenador y de internet en la UE
3. ¿Qué leen los europeos?
4. Los europeos y la música
5. Las actividades culturales de los europeos
6. La práctica de las actividades artísticas

Finalmente, se puede concluir que el importante trabajo del *LEG-Culture*, aunque es una gran referencia, necesita una mayor implementación e impulso por parte del Eurostat si se quiere conseguir la construcción real de un sistema estadístico de referencia para la Unión Europea.

Comunicación de los resultados

Los resultados sobre estadísticas culturales a nivel europeo accesibles al público en general son únicamente los que hacen referencia al *Eurobarómetro 56.0: La participación de los europeos en las actividades culturales* (Junio 2002).

III. Sistemas estadísticos: análisis de experiencias

1. Québec

Québec dispone de un Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones que es el encargado, en colaboración con el Ministerio de Cultura y Comunicación, de producir un conjunto de estadísticas de todos los sectores de la cultura y las comunicaciones de Québec. Actúa en colaboración con el Instituto de Estadística de Québec.

La misión del Observatorio es la de responder a las necesidades reales y concretas de los agentes que intervienen en los diversos sectores de la cultura, y de aquéllos que tratan con estos sectores en materia de estadísticas y soporte a la investigación.

El mandato del Observatorio es:

- Desarrollar un sistema integrado de estadísticas que cubra todo el ámbito de la cultura y las comunicaciones.
- Facilitar el traspaso de conocimiento entre los agentes que intervienen en los diversos sectores de la cultura y las comunicaciones.
- Facilitar la colaboración entre las unidades o los centros de investigación, sobre todo dentro del ámbito universitario.
- Analizar las bases de datos de que disponen los socios (*partenaires*), tanto institucionales como privados (asociaciones, sindicatos, empresas, etc.) y favorecer las interacciones con otros agentes generadores de estadísticas, así como encuentros entre todos aquéllos que participan en espacios próximos.
- Incentivar la creación de nuevos recursos económicos ofreciendo servicios profesionales.

- Documentar la importancia y el rol de la cultura y las comunicaciones en la sociedad actual contribuyendo a la reflexión sobre las grandes tendencias internacionales.

El Observatorio se sostiene con la aportación financiera de cuatro instituciones:

- Departamento de Cultura y Comunicaciones de Québec
- Consejo de las artes y las letras de Québec
- Sociedad de desarrollo de las empresas culturales
- Instituto de Estadística de Québec

El sistema de información de Québec parte de un marco conceptual y se estructura a partir de diez ámbitos culturales:

Ámbitos culturales

1. Artes visuales y oficios artísticos

- 1.1. Artistas en artes visuales
- 1.2. Centros de artistas
- 1.3. Adquisición de obras de arte

2. Artes escénicas

- 2.1. Frecuencia de asistencia a espectáculos
- 2.2. Danza
- 2.3. Difusión de artes escénicas
- 2.4. Música
- 2.5. Teatro

3. Patrimonio, museos y archivos

- 3.1. Museos

4. Bibliotecas

- 4.1. Bibliotecas públicas
- 4.2. Bibliotecas universitarias

5 Libro

6. Prensa

- 6.1. Editores de prensa cultural
- 6.2. Publicaciones colectivas (de entidades)

7 Registros sonoros

8. Cine y audiovisual

- 8.1. Películas

9. Radio y televisión

- 9.1. Televisión privada
- 9.2. Televisión pública
- 9.3. Servicios de televisión especializada y *Pay Per View (PPV)*
- 9.4. Radio privada
- 9.5. Radio pública
- 9.6. Distribuidores de cable y otros distribuidores
- 9.7. Audiencia de la televisión
- 9.8. Audiencia de la radio

10. Multimedia**Y cuatro ámbitos transversales:****Profesiones de la cultura y las comunicaciones**

1. Clasificación y profesionales
2. Distribución de los profesionales

Individuos y hogares

1. Prácticas culturales
2. Gasto de los hogares
3. Empleo del tiempo libre

Gasto público en cultura

1. Administración pública de Québec

Regiones

1. Retratos estadísticos regionales

Comunicación de los resultados

Aparte del acceso a la base de datos a través de la página web del Observatorio (www.stat.gouv.qc.ca/observatoire), se ponen en circulación periódicamente una serie de publicaciones que recogen los principales resultados estadísticos que se van obteniendo:

- *Estadísticas principales de la Cultura y las Comunicaciones en Québec*. Periodicidad anual. Inmediatez de la publicación: en la edición de 2006, datos de 2005, 2004, 2003. Versión papel (a la venta) y *online* (gratuita).
- *Estadísticas sobre la industria cinematográfica y la producción audiovisual independiente*. Periodicidad anual. Inmediatez de la publicación: en la edición de 2006, datos de 2005. Versión papel (a la venta) y *online* (gratuita).

- *L'Observatoire.com*. Boletín de novedades sobre las actividades del organismo y sobre resultados de investigaciones en curso. Periodicidad irregular. Versión papel y *online* (gratuita).
- *Estadísticas en breve*. Aborda, en los diferentes números, temas vinculados a los sectores de la cultura y las comunicaciones en Québec. Cada número contiene un análisis de la información estadística, tablas y gráficos. Periodicidad irregular. Versión papel y *on line* (ambas gratuitas).

El Observatorio de Québec también se ha dedicado, de forma intensiva, a sistematizar y publicar distintas clasificaciones y nomenclaturas que sustentan conceptualmente el trabajo que se hace sobre el sistema estadístico. Estas clasificaciones son las siguientes:

- *Sistema de clasificación de actividades de la cultura y las comunicaciones de Québec*. 2004. Versión consultable *on line*.
- *Clasificación de las profesiones de la cultura y las comunicaciones de Québec*. 2001

Otra de las estrategias comunicativas que pone en funcionamiento el Observatorio es la base de datos sobre películas, consultable también a través de su página web.

Desde 1975 se lleva a cabo la *Encuesta sobre las salas de cine y los cineparques* de Québec de forma mensual. En 1985 se introdujeron cambios sustanciales en la recogida de la información, lo que ha facilitado la disposición de una información mucho más rica.

Los resultados de esta encuesta está disponibles desde 1975 pero, en 1993, se produjo también un cambio en la presentación de la información, gracias a la colaboración establecida entre el Ministerio, la Sociedad de desarrollo de las Empresas Culturales, la Filmoteca de Québec, la Compañía del Cine y el Instituto de Estadística.

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, hoy en día los datos están disponibles para todos aquéllos que los quieran consultar.

Se trata de un motor de búsqueda sobre películas y datos de audiencia de éstas a partir de tres criterios de búsqueda: título, país productor principal, año de producción y de explotación.

Aparte de los sistemas de comunicación que tiene el Observatorio, el Ministerio de Cultura y Comunicación de Québec, directamente, también se

ocupa de difundir información estadística. Esto se hace a través de tres plataformas:

- *Las Publicaciones del Ministerio*. Se trata de una base de datos que reúne todos los estudios y las estadísticas producidas por el Ministerio. Se puede consultar por autor, tema, región o año de publicación.
- *Atlas quebequés de la cultura y las comunicaciones*. Con sus mapas y gráficos, fáciles de consultar, este Atlas combina las características de un atlas tradicional con las nuevas tecnologías para ofrecer las estadísticas regionales de cada uno de los sectores de la cultura y las comunicaciones de Québec. El Atlas ofrece indicadores de desarrollo cultural para cada una de las regiones de Québec permitiendo así comparativas interregionales.
- *Síntesis estadísticas regionales*. La Dirección de investigación y políticas del Ministerio ha recopilado los datos estadísticos de la cultura y las comunicaciones para cada región de Québec (a excepción de Nord-du-Québec). Este trabajo ha llevado a la publicación, en el 2005, de los retratos estadísticos regionales, que permiten mantener actualizada la reflexión sobre los grandes retos del desarrollo cultural regional.

2. Francia

El *Département des études, de la prospective et des statistiques* (DEPS) es el servicio estadístico del Ministerio de Cultura francés, vinculado al Instituto Nacional de Estadística de Francia (INSEE), encargado de sistematizar todas las estadísticas culturales que se producen en este país.

Creado en los años sesenta (bajo un primer nombre de Servicio de Estudios e Investigación), constituye el principal servicio de estudios del Ministerio de Cultura y Comunicación, especialmente encargado de los estudios socio-económicos en el ámbito cultural.

El DEPS ha sido uno de los organismos que más decididamente ha contribuido a desarrollar un corpus estadístico cultural europeo. Lideró el grupo de trabajo que, en el marco de la Unión Europea, elaboró una propuesta sobre los datos que deberían recogerse sobre empleo cultural (*Task Force 2*).

El **DEPS tiene por misión** producir y difundir datos estadísticos del ámbito cultural, sometiéndose a las reglas estadísticas establecidas por la Ley. En este sentido, el sistema estadístico cultural francés funciona a partir de varias encuestas que lo van alimentando. Algunas de estas encuestas son de carácter perma-

nente, periódico o coyuntural, y hacen referencia a los estudios incluidos en el Programa anual del DEPS.

Las **encuestas permanentes** que lleva a cabo el DEPS, conjuntamente con otros organismos, son las siguientes:

- *Encuesta sobre los establecimientos de enseñanza superior artística y establecimientos de enseñanza especializados.* Periodicidad: anual. Ministerio de Educación y DEPS.
- *Encuesta sobre el gasto en cultura de las regiones, departamentos y municipios.* Periodicidad: trienal. DEPS.
- *Encuesta sobre las prácticas culturales de los franceses.* Periodicidad: cada ocho años. DEPS.

Aparte, el DEPS incluye en sus programas anuales **encuestas específicas** para cubrir la producción de información en ciertos ámbitos. En los últimos años se han llevado a cabo las siguientes encuestas:

- *Encuesta sobre los usuarios de los archivos nacionales.* 2003. DEPS.
- *Encuesta sobre los usuarios de los archivos de los departamentos y los municipios.* 1999. DEPS.
- *Encuesta sobre las escuelas de música municipales.* Curso 2000-2001. DEPS.

La actividad estadística también se sustenta en la explotación sistemática de ficheros y/o registros específicos (espectáculos, patrimonio, artes plásticas, etc.) o de encuestas producidas por el Instituto de Estadística o por otras administraciones, así como de los datos recogidos por organismos oficiales. En este sentido, cabe destacar la actividad de los sindicatos que, anualmente, se encargan de recoger información detallada sobre sus ámbitos de actuación.

De las encuestas culturales que se realizan de forma permanente por parte de otros organismos y que el DEPS se encarga de recopilar destacan:

- *Encuestas realizadas por la Dirección del Libro y la Lectura,* en la que se aborda la situación de las bibliotecas municipales. Periodicidad: anual. Ministerio de Cultura y Comunicación.
- *Encuestas sobre asistencia a los teatros nacionales y centros dramáticos nacionales.* Dirección de música, danza, teatro y espectáculos del Ministerio de Cultura y Comunicación. Periodicidad: anual.
- *Encuesta sobre las bibliotecas universitarias (ESGBU)* que realiza la Dirección de enseñanza superior del Ministerio de Educación. Periodicidad: anual.

- *Encuesta anual sobre la producción editorial* realizada por el Sindicato nacional de la edición. Periodicidad: anual.
- *Estadísticas de ventas de discos* elaboradas por el Sindicato nacional de la edición musical. Periodicidad: anual.
- *Estadística sobre la cifra de negocio y ventas* realizada por el Sindicato de la edición de vídeo. Periodicidad: anual.
- *Encuesta “75.000 Cinéma”* sobre asistencia a películas de cine. Periodicidad: anual. Médiamétrie.

Aparte, el DEPS también se encarga de explorar los datos estadísticos referentes al ámbito cultural que se recogen en las **encuestas generales** que se realizan periódicamente. Estas encuestas son las siguientes:

- *Encuesta sobre la población activa*. INSEE. Se utilizan todos aquellos datos referentes al empleo en los distintos sectores culturales.
- *Encuesta anual de empresas (EAE)*. SESSI (*Service des études et statistiques industrielles*). Se utilizan todos los datos referentes a las empresas y a su actividad situadas dentro de los distintos sectores culturales.
- *Encuesta permanente sobre las condiciones de vida en los hogares franceses*. INSEE. Se trata de una encuesta estructurada con una parte fija y otra variable que cada año se dedica a un tema específico. La parte variable del año 2003 se centró en la participación de la vida cultural y deportiva.

Aparte de la labor estadística, el DEPS también se encarga de realizar estudios que desarrolla internamente o en colaboración con investigadores, laboratorios o empresas externas (concursos públicos). Los estudios se basan en encuestas o bases de datos y pueden utilizar el trabajo de documentación de la Delegación de Desarrollo y Asuntos Internacionales. Los resultados de los estudios son puestos a disposición del Ministerio y de las Administraciones del Estado en general, así como de todos aquellos que participan de la vida cultural, en forma de publicaciones o de encuentros.

Así mismo, el DEPS refuerza su papel en el ámbito de la investigación gracias a la celebración de encuentros (jornadas, coloquios) que organiza de forma individual o en colaboración con otras direcciones del Ministerio de Cultura y Comunicación, o bien con organismos públicos y privados del sector cultural.

Comunicación de los resultados

El conjunto de datos recopilados o producidos por el DEPS se sistematiza en una base de datos que recoge más de 30.000 series. Estos datos son utilizados para los trabajos del propio Departamento, así como para la publicación del Anuario estadístico *Chiffres Clés y Mini Chiffres clés* (versión abreviada). Esta base de datos permite también ofrecer información a los organismos profesionales, investigadores y empresas.

El anuario *Chiffres clés* se publica desde 1992 y es la publicación de referencia del DEPS¹. La versión abreviada *Mini Chiffres clés* se puede descargar (en formato pdf) en la página web del DEPS.

El DEPS también publica los trabajos de investigación a través de varias colecciones:

- Colección *Question de culture*, que reúne la publicación de los principales estudios. A la venta.
- Colección *Les travaux du DEPS*, que reúne los informes de los trabajos realizados. Distribución amplia y gratuita y descargable desde la página web del DEPS.
- En el boletín del DEPS *Développement culturel* aparece la síntesis de una buena parte de los estudios publicados en las dos colecciones (*Question de culture* y *Les travaux du DEPS*). Distribución amplia y gratuita, descargable desde la página web del DEPS.
- Colección *Notes de l'Observatoire de l'emploi culturel*, que reúne la síntesis de los datos sobre empleo. Distribución amplia y gratuita, descargable desde la página web del DEPS.
- Los *Documents de travail* correspondientes al trabajo sobre las encuestas que se producen desde el DEPS. Distribución amplia y gratuita, descargable desde la página web del DEPS.

3. España

El sistema estadístico cultural español se estructura según diferentes tradiciones de recogida y sistematización de la información estadística en diversos ámbitos de la cultura. Se trata de un sistema caracterizado por la existencia de una gran disparidad respecto a la disponibilidad de información según el sector que se

1. El anuario se vende en la *Documentation française* por el precio de 20 € (precio edición 2006)

trate. Así, el sistema contiene desde datos en relación a las bibliotecas, información recogida desde 1959, hasta estadísticas de prácticas y consumo cuyo origen es mucho más reciente.

Para el estudio del sistema estadístico cultural español hay que tener en consideración dos referentes: por un lado, la propuesta del *Plan Estadístico Nacional 2005-2008* (desde la Ley 12/1899 aprobada el 9 de mayo existe la figura de Plan Estadístico Nacional en España). Y, por el otro, el trabajo en el campo estadístico que viene realizando el Ministerio de Cultura (MCU). Se trata de dos instituciones que trabajan unidas y que alimentan mutuamente sus sistemas de información.

El *Plan Estadístico Nacional 2005-2008*, incluye **nueve operaciones estadísticas** vinculadas a cultura cuyo desarrollo depende del INE (Instituto Nacional de Estadística) y del MCU. Estas operaciones son las siguientes:

Número operación	Nombre	Dependencia	
		INE	MCU
4271	Edición española de libros con ISBN		◆
4272	Producción editorial de libros	◆	
4273	Bibliotecas	◆	
4274	Museos y colecciones		◆
4275	Archivos		◆
4276	Edición española de música con ISMN		◆
4277	Explotación estadística de las bases de datos de recursos musicales y de la danza (entidades, profesionales y estrenos)	◆	
4278	Cinematografía: producción, exhibición, distribución y fomento		◆
4284	Estadística de financiación y gasto público en cultura		◆

En España, la realización de encuestas, estudios y estadísticas sectoriales según diferentes tradiciones está dando paso a una mayor sistematización de la información, con la voluntad de dar mayor coherencia y de evitar espacios vacíos en las estadísticas culturales españolas. En esta dirección, cabe destacar una mayor vinculación del INE con los servicios de estadística de las Comunidades Autónomas a través de la firma de convenios de colaboración y una racionalización

de recursos también a través de convenios como el firmado con la Fundación Autor para el desarrollo de la *Encuesta de consumo y prácticas culturales*.

La gran novedad que se ha producido en el año 2006 en el sistema estadístico español ha sido la publicación del *Anuario de estadísticas culturales 2005*. Se trata del mejor intento de sistematización y presentación pública de la información estadística cultural española, con una especial sensibilidad en la desagregación de datos referidos a las Comunidades Autónomas. Recoge una selección de los resultados estadísticos más relevantes del ámbito cultural elaborada a partir de las múltiples fuentes estadísticas disponibles, contemplando los principales indicadores para el quinquenio 2000-2004.

Este trabajo continúa la labor realizada en la publicación *Las cifras de la cultura en España. Estadísticas e indicadores 2002* en la cual ya se establecieron unos indicadores y una metodología. En la delimitación del ámbito sectorial considerado como punto de partida, se tuvieron en cuenta los trabajos metodológicos desarrollados en el Eurostat por el grupo *LEG-Culture* desde el año 1997, en los cuáles España participó activamente. Aunque para la delimitación de los sectores culturales a incluir se ha tomado como base de referencia el marco europeo, en España se han establecido algunas diferencias que afectan fundamentalmente a determinados sectores en los que no existía entre los países un consenso generalizado para su inclusión.

Así, en el *Anuario de estadísticas culturales 2005* se ha considerado información de los siguientes sectores:

Bienes culturales

Patrimonio

Museos

Archivos

Bibliotecas

Libro y publicaciones periódicas

Libro

Publicaciones periódicas

Artes plásticas**Artes escénicas y musicales**

Teatro

Danza

Lírica

Música

Audiovisual

Cine

Vídeo

Música grabada

Televisión

Radio

Se ha excluido la arquitectura del ámbito de estudio así como ciertas actividades vinculadas al espectáculo como el circo, los títeres, los toros y otros. También han quedado fuera otras actividades menos conectadas con la noción tradicional de “actividades culturales” como son la lengua, la publicidad, los deportes y juegos, el medio ambiente y la naturaleza, la informática, la gastronomía y otros.

El *Anuario* se estructura en dos grandes bloques. En el primero se incluyen las estimaciones que afectan a diferentes sectores culturales, al empleo y a las empresas, a la financiación pública y privada, a la propiedad intelectual, al comercio exterior, al turismo, a la enseñanza y a los hábitos culturales. En el segundo se ofrece la información de carácter más específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y vídeo.

También ha sido una referencia importante el *LEG-Culture* en el diseño de la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003*. Los trabajos realizados por la *Task Force sobre participación cultural*, en el que participó el Ministerio, crean puntos de referencia que permiten la comparación entre territorios.

Comunicación de los resultados

En cuanto a la comunicación de resultados, cabe diferenciar entre las publicaciones que dan una visión general del panorama cultural español y las publicaciones que se refieren a encuestas y estadísticas realizadas por ámbitos o sectores determinados.

Evidentemente, éstas últimas alimentan las primeras. A nivel global los principales referentes son:

- *Anuario de estadísticas culturales*: la primera publicación es de 2005 pero tiene voluntad de renovarse anualmente. Presenta los datos actualizados para el último año disponible.

- *Las cifras de la cultura en España*. Se trata del antecedente inmediato al Anuario. La última edición es la de 2002.

Los resultados de las encuestas y estadísticas de sectores o ámbitos determinados que se publican regularmente son:

- *Estadística de museos y colecciones museográficas*
- *Estadística de cinematografía*
- *Estadística de la edición española de libros con ISBN*
- *Estadística de bibliotecas públicas españolas*
- *Estadística de la edición española de música con ISMN*
- *Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2002 -2003*

Todas ellas se publican en papel y están disponibles en la web del Ministerio de Cultura.

4. Catalunya

Las estadísticas culturales de Catalunya tienen su precedente más influyente en el *Pla Marc d'Estadístiques Culturals* (PMEC) realizado en 1991 y aún vigente en buena parte de sus contenidos. El **objetivo del PME**C era definir una propuesta estadística para la globalidad de los sectores culturales, analizando el estado de la información y planteando una estrategia de actuación. Este documento, inspirado en las recomendaciones de la UNESCO, no se ha desarrollado íntegramente, aunque sí que ha sido una guía de trabajo muy utilizada en la construcción de las estadísticas culturales de Catalunya.

Se ha dado un desarrollo desigual del sistema, según los diferentes sectores y actividades culturales, y su resultado actual se caracteriza por la existencia de una riquísima información sobre algunos ámbitos y, en cambio, una información prácticamente nula en otros. Para reconducir la situación actual, el *Pla Estadístic de Catalunya 2006-2009* plantea el desarrollo de la recogida de información en los ámbitos en los que aún es insuficiente o inexistente. El cuadro de la página siguiente recoge la clasificación de la información que actualmente forma parte del sistema estadístico catalán así como la propuesta del nuevo.

Como se puede comprobar en el cuadro, el sistema estadístico cultural de Catalunya, aunque tiene un importante referente en el PME C, no se se ha desarrollado realmente como un sistema único y homogéneo. Se caracteriza por la búsqueda de la coordinación en la elaboración estadística, a través de la firma de convenios, entre diferentes administraciones: Departament de Cultura, el Institut

Ámbito	Información actual	Plan Estadístico de Catalunya 2006-2009				
		Dept. Cultura	Dept. Educ.	IDESCAT	INE	Tipo
Archivos	◆	◆				C
Bibliotecas	◆	◆		◆	◆	
Museos	◆	◆				N
Patrimonio arquitectónico y arqueológico	◆	◆				C
Artes visuales y plásticas	◆	◆				C
Cine	◆	◆				C
Libro	◆	◆				C
Medios de comunicación	◆	◆				ED
Teatro y Danza	◆	◆				C
Lengua	◆	◆				C
Financiación	◆					
Industrias culturales	◆					
Consumo cultural	◆	◆		◆		C
Música		◆				N
Enseñanza y formación en cultura		◆	◆			ED
Series históricas de la cultura		◆				N

C: Consolidada

N: Nueva

ED: En desarrollo

d'Estadística de Catalunya (IDESCAT), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Departament d'Educació.

Esta diversidad de agentes provoca que el sistema esté consolidado en algunos ámbitos, en desarrollo en otros y en una situación incipiente para los más nuevos del Plan. Aún así, se pueden identificar diferentes bloques de información agrupados según sus características, la administración de la que dependen y su situación de desarrollo actual:

- **Bibliotecas:** La estadística de bibliotecas de Catalunya la realiza el IDESCAT desde 1986 y tiene un carácter bienal. La información referente a las bibliotecas se obtiene siguiendo las definiciones que contiene la Norma ISO (*International Organization for Standardization*) 2789, que modifica a par-

tir del año 2000 las recomendaciones sobre las definiciones usadas por la UNESCO aprobadas en la Conferencia general en noviembre de 1970. Estos cambios comportaron una sustancial modificación del cuestionario en relación a años anteriores, aunque no impiden la continuación de las series estadísticas iniciadas el 1992.

- **Estadísticas de sectores y ámbitos de la cultura.** El Departament de Cultura se encarga de recoger información, a través de cuestionarios, sobre el equipamiento, usuarios y otras características de los diferentes sectores. Cabe mencionar aquí la falta de información con respecto a la música.
 - ♦ **Archivos.** Los datos estadísticos de los archivos se elaboran, desde el Gabinet Tècnic del Departament, a partir de un cuestionario que responden los archivos. A partir del año 2000 se incluyen, además, los archivos centrales administrativos de la Generalitat correspondientes a los departamentos, servicios territoriales, organismos autónomos y empresas públicas.
 - ♦ **Museos.** La información sobre los museos tiene un carácter de inventario. Recoge aún poca información sobre sus características. Está elaborada a partir de los datos administrativos del Departament de Cultura y de la publicación anual *Museus i col·leccions a Catalunya* del propio departamento y que es un directorio de los museos de Catalunya.
 - ♦ **Patrimonio arquitectónico y arqueológico.** La estadística se elabora a partir de la explotación de las bases de datos administrativas existentes en el Departament de Cultura. Los yacimientos arqueológicos inventariados corresponden a las 40 comarcas que actualmente tienen la carta arqueológica elaborada. El Barcelonés y Tarragona ciudad, están pendientes de inventariar.
 - ♦ **Artes plásticas.** Las estadísticas sólo incluyen información sobre las galerías de arte. Se basan en una encuesta dirigida a todas las galerías de Catalunya.
 - ♦ **Cine.** La estadística se elabora a partir de la base de datos administrativos del Departament de Cultura. Todos los datos se refieren a las salas de cine en activo de una o más pantallas; o sea, a aquéllas que han programado pases cinematográficos a lo largo del año.
 - ♦ **Libro.** Los datos referentes al libro se obtienen a partir de diversas fuentes según el objeto de estudio:
 - **Agentes del sector del libro.** Empresas miembros del Gremi d'Editors de Catalunya, de la Associació d'Editors en Llengua Catalana con sede

en Catalunya, del Gremi de Distribuïdors de Catalunya y del Gremi de LlibreTERS de Catalunya.

- **Edición de acuerdo con el ISBN.** *Panorámica de la edición española de libros*, estudio que realiza una explotación de los datos de los que dispone la Agencia Española del ISBN en el que se recogen informaciones sobre las publicaciones de agentes editores españoles que soliciten la asignación de ISBN (*International Standard Book Number*).
- **Mercado interior del libro.** *Comercio interior del libro en España*, realizado por encargo de la Federación de Gremios de Editores de España.
- **Mercado exterior del libro.** Los datos de Comercio exterior del libro han sido elaborados por la Cambra del Llibre de Catalunya y por la Federación Española de Cámaras del Libro.
- ♦ **Prensa.** Los datos de la prensa se elaboran por el Institut Català d'Indústries Culturals a partir de fuentes propias y de los datos facilitados por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD).
- ♦ **Teatro y danza.** Los datos estadísticos se obtienen de las respuestas a un cuestionario que el Departament facilita a las salas, a las compañías y a otros agentes productores de teatro y danza profesionales de Catalunya. Se realiza anualmente.
- ♦ **Industrias culturales.** La información correspondiente a las industrias culturales la elabora el Departament de Cultura. En este apartado se recogen tres variables: número de trabajadores, valor de la producción y valor añadido bruto.
- **Lengua.** La fuente de información de los datos de conocimiento del catalán es el archivo del IDESCAT, derivado de la información que proporciona el padrón y el censo de habitantes.
- **Financiación.** La información presupuestaria relativa al gasto en cultura correspondiente al Departament de Cultura se obtiene de los presupuestos anuales liquidados. La estadística de las diputaciones provinciales, los consejos comarcales y los ayuntamientos se elabora a partir de la *Estadística de gasto en cultura de la Administración Local de Catalunya*, que realiza el Departament. La información se obtiene gracias a la participación de los municipios, consejos comarcales y diputaciones provinciales que contestan anualmente la encuesta. El censo lo forman las entidades locales con una población superior a 5.000 habitantes, las capitales comarcales de

población inferior, los consejos comarcales y las diputaciones provinciales y, también, una muestra de ayuntamientos con población superior a 2.000 e inferior a 5.000 habitantes. Todas las fuentes de información presentan el gasto consolidado.

- **Consumo y prácticas.** La estadística se realiza conjuntamente entre el Departament de Cultura y el IDESCAT, siguiendo las características técnicas de la metodología de investigación recomendadas por Eurostat para garantizar la comparabilidad con los datos de los países europeos. La estadística de 2001 amplió el alcance de los estudios de consumo cultural realizados anteriormente por el Departament de Cultura (1985-1991-1996) ya que permitió incorporar tanto nuevas tablas de datos comparables con los países de la Unión Europea como un superior nivel de desagregación de los diversos segmentos sociales y territoriales de Catalunya. El universo de estudio es la población que reside en Catalunya desde hace 15 años o más.

Como se puede apreciar, la diversidad en la calidad y en la cantidad de información, así como la variedad de las fuentes y origen de la misma caracteriza el actual sistema estadístico cultural catalán. El desarrollo del nuevo Plan Estadístico permitirá cubrir vacíos informativos importantes aunque no soluciona la falta de un modelo único de tratamiento de toda la información cultural, un modelo que unifique criterios y que dé coherencia a toda la información que existe y que se va a recabar según el Plan.

Comunicación de los resultados

En cuanto a la comunicación de resultados se debe diferenciar entre la publicación de las encuestas y estadísticas realizadas por ámbitos o sectores determinados, y las que se realizan con la finalidad de dar una visión más global de la realidad cultural catalana. Este último objetivo lo cumplen las publicaciones:

- *Estadístiques culturals de Catalunya.* El 2006 se publicó la octava edición y recoge una selección de los datos estadísticos sobre cultura que el Departament de Cultura ha elaborado en el marco de la Ley 9/1996, de 15 de julio, del *Pla Estadístic de Catalunya*. Se trata de una publicación anual que presenta los datos actualizados para el último año disponible.
- *Indicadors i estadístiques culturals a Catalunya.* Publicación que resume los principales datos de las estadísticas culturales catalanas. Ha aparecido como novedad en junio de 2006.

Los resultados de las encuestas y estadísticas de sectores o ámbitos determinados que se publican regularmente son:

- *Estadística de bibliotecas. Característiques bàsiques*. Presenta las estadísticas de las bibliotecas de Catalunya desde el año 1992, una de las operaciones más largas del IDESCAT. Tiene una periodicidad bienal.
- *Encuesta de consumo y prácticas culturales*. Presenta el resultado de la encuesta que se realiza cada 5 años.
- *Estadística de gasto en cultura de la administración local en Catalunya*. Presenta el resultado de la encuesta que se realiza anualmente a los municipios y entes municipales.

Todas ellas se publican en papel y están disponibles en la web del Departament.

IV. Análisis transversal

El análisis transversal permite realizar un estudio comparado de los sistemas estadísticos estudiados. El objetivo es trazar los elementos que se muestran más explicativos sobre las características de los sistemas a partir de la comparación entre ellos. Para ello se han definido unos cuadros comparativos que recogen la información de cada sistema. El análisis de estos cuadros ha conducido a una serie de conclusiones que serán útiles en la tarea de construir un marco estadístico para el País Vasco.

Se analizan comparativamente atendiendo a tres grandes ejes: **los elementos descriptivos de los sistemas, la organización que cada uno hace de la información** y, finalmente, **los sistemas de publicación de resultados**.

1. Elementos descriptivos

Atributo \ Sistema	UNESCO	UNIÓN EUROPEA	QUÉBEC	FRANCIA	ESPAÑA	CATALUNYA
Descripción	La UNESCO elabora, en el año 1986, el <i>Marco para el desarrollo de las estadísticas culturales</i> . Sin embargo, este Marco no se ha llegado a desarrollar como sistema estadístico propiamente dicho.	En el seno del Eurostat (Servicio de información estadística para la Unión Europea y sus estados miembros) se creó en 1997 el grupo LEG (<i>Leadership Group on Cultural Statistics</i>) que elaboró una propuesta de indicadores culturales que ha sido referencia en la UE.	El sistema estadístico cultural de Québec se organiza en torno a la tarea que realiza el Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones de Québec.	El sistema estadístico de Francia funciona a partir de encuestas que se hacen periódicamente con el fin de evaluar la situación en cada uno de los campos estudiados.	El sistema estadístico cultural español se define a partir de la elaboración de estadísticas por parte del INE (Instituto Nacional de Estadística) y del MCU (Ministerio de Cultura). El <i>Plan Estadístico Nacional 2005-2008</i> prevé operaciones estadísticas en el ámbito cultural.	El sistema estadístico cultural de Catalunya funciona a partir de diferentes encuestas y aproximaciones según el sector o el ámbito a estudiar. Anualmente se recoge una selección de toda la producción estadística en el anuario <i>Estadísticas culturales de Catalunya</i> .
Referentes internacionales para la construcción del marco		Su principal referente es la propuesta de la UNESCO y el estudio de experiencias de diferentes países europeos	La propuesta de la UNESCO es el referente principal según se observa en <i>Éléments d'un cadre conceptuel des statistiques de la culture et des communications</i> .	Su cuadro estadístico es anterior al del Eurostat y del mismo año que el de la UNESCO, por lo cual no son sus referentes. Sus referencias son: <i>Cadre pour les statistiques culturelles</i> (1986) y <i>Nomenclature d'activités culturelles</i> (1989).	El principal referente para la construcción de las estadísticas culturales españolas es la propuesta del Eurostat.	El <i>Pla Marc d'Estadístiques culturals</i> , principal referente para las estadísticas culturales de Catalunya se construyó a partir de la propuesta de la UNESCO como principal guía y de la experiencia de Francia.
Instituciones responsables	Instituto de Estadística de la UNESCO	Eurostat y países miembros de la UE	Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones de Québec	Département des Études, de la Prospective et des Statistiques (DEPS) Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE)	INE, MCU, y servicios estadísticos de las Comunidades Autónomas	Departamento de Cultura, Educación, IDESCAT, INE

Conclusiones

- **La dificultad de la homologación internacional de las estadísticas culturales**

El análisis de los seis sistemas o propuestas viene a subrayar la dificultad existente para la creación de estadísticas culturales comparables entre países y realidades territoriales. Los intentos de homogeneización de la información propuestos por la UNESCO y el Eurostat han sido tomados como guías y referentes importantes para la construcción de nuevos marcos estadísticos pero no han solucionado la disparidad entre sistemas y la información estadística que recogen. Aún así, cabe señalar que se ha avanzado mucho en los últimos años y que el proceso se puede definir como el de una lenta convergencia.

- **El trabajo del grupo *LEG-Culture* del Eurostat como referente principal**

El primer intento de creación de un sistema de referencia para las estadísticas culturales a nivel internacional fue la que realizó la UNESCO en 1986 con el *Marco para las estadísticas culturales*. Su aportación al campo de la estadística cultural se debe valorar más como referente conceptual que como experiencia de sistema en funcionamiento ya que las estadísticas culturales de la UNESCO, publicadas en el *Informe mundial de la cultura*, no siguen las directrices de este Marco. Ahora bien, la propuesta de la UNESCO sirvió como principal punto de partida de los trabajos del *LEG-Culture* del Eurostat. Las conclusiones del LEG se han consolidado como principal referente tanto a nivel europeo como más allá del continente para la construcción de marcos estadísticos culturales. Los marcos estadísticos previamente existentes –como el francés o el catalán– y los sistemas que estaban en funcionamiento –encuesta de prácticas culturales del INE– se han ido adecuando a las recomendaciones del grupo LEG, convergiendo así hacia sistemas cada vez más comparables. De hecho, cabe señalar que precisamente fue Francia quien lideró la mayor parte de los trabajos del LEG, interesada en conseguir un sistema que permita la comparación territorial.

- **La importancia de un marco único: la existencia de un sistema completo o en desarrollo**

Los seis sistemas analizados tienen diferentes puntos de partida o de inflexión que los define como sistemas completos o sistemas en desarrollo. Tanto en el caso de la UNESCO como del Eurostat, más que como sistema es interesante su función de referente internacional y, por lo tanto, su voluntad de crear un sistema de medida del desarrollo cultural comparable entre países. Por ello,

sus propuestas sí que deben considerarse como intentos de creación de **sistemas completos**. También son completos los sistemas de Québec y Francia. En ambos casos se parte de la voluntad de creación de sistemas estadísticos, dependientes de un observatorio o de un potente departamento respectivamente, y se elaboran las estadísticas en coherencia a un marco estadístico creado *ad-hoc*. El caso de España y de Catalunya es diferente y se pueden definir como **sistemas en desarrollo**. En el sistema español convergen diferentes tradiciones estadísticas que responden a la necesidad de conocer la evolución de ciertos sectores y servicios, quedando desierta la estadística de algunos ámbitos o sectores culturales. El caso catalán es similar ya que, aunque en su momento elaboró el *Pla Marc d'Estadístiques Culturals*, lo cierto es que aún tiene muchos apartados pendientes de desarrollo.

- **La necesidad de coordinación para la recogida de la información**

La definición de un sistema estadístico cultural en un territorio requiere el trabajo conjunto y la coordinación entre todos los agentes que intervienen en la recogida y tratamiento de la información. Se ha demostrado que el sistema queda más integrado cuando existe un observatorio o un departamento con suficientes recursos para responsabilizarse de todo el sistema. Esto no excluye que, como en todos los casos, se produzcan convenios de colaboración con los institutos estadísticos estatales, nacionales o cualquier otra división territorial. Convenios que sirven, primero, para no duplicar esfuerzos; y segundo, para establecer mecanismos de intercambio y reflexión que puedan mejorar el trabajo de cada una de las partes.

2. Organización de la información

Sistema Atributo	UNESCO	UNIÓN EUROPEA	QUÉBEC	FRANCIA	ESPAÑA	CATALUNYA
<p>Campos o categorías utilizados para la clasificación de la información</p>	<p>SECTORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 0. Patrimonio cultural 1. Materiales impresos y literatura 2. Música 3. Artes escénicas 4. Artes plásticas y visuales 5. Cine 6. Radio y televisión 7. Actividades socioculturales 8. Juegos y deportes 9. Naturaleza y medio ambiente <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación/producción • Difusión/comunicación/distribución/ transmisión • Consumo/recepción • Preservación/conservación/registro/ protección • Participación 	<p>SECTORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Patrimonio cultural: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Monumentos históricos 1.2. Museos 1.3. Sitios arqueológicos 1.4. Otras formas de patrimonio 2) Archivos 3) Bibliotecas 4) Libro y prensa <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Libro 4.2. Prensa 5) Artes plásticas <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Artes plásticas (por ejemplo, diseño) 5.2. Fotografía 5.3. Pluridisciplinares 6) Arquitectura 7) Artes escénicas <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Música 7.2. Danza 7.3. Teatro musical 7.4. Teatro 7.5. Pluridisciplinares 7.6. Otras (circo, mimo, etc.) 8) Audio y audiovisual /multimedia <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Cine 8.2. Radio 8.3. Televisión 8.4. Vídeo 8.5. Registros sonoros 8.6. Multimedia <p>Funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación 2. Creación 3. Producción 4. Difusión 5. Comercio / ventas 6. Capacitación / educación 	<p>SECTORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Artes visuales y oficios artísticos <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Artistas en artes visuales 1.2. Centros de artistas 1.3. Adquisición de obras de arte 2. Artes escénicas <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Frecuencia de asistencia a espectáculos 2.2. Danza 2.3. Difusión de artes escénicas 2.4. Música 2.5. Teatro 3. Patrimonio, museos y archivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Museos 4. Bibliotecas <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Bibliotecas públicas 4.2. Bibliotecas universitarias 5. Libro <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Editores de prensa cultural 6.2. Publicaciones colectivas (de entidades) 6. Publicaciones periódicas 7. Registros sonoros 8. Cine y audiovisual <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Películas 9. Radio y televisión <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Televisión privada 9.2. Televisión pública 9.3. Servicios de televisión especializada y <i>pay-per-view</i> 9.4. Radio privada 9.5. Radio pública 9.6. Distribuidores de cable y otros distribuidores 9.7. Audiencia de la televisión 9.8. Audiencia de la radio 10 Multimedia <p>De forma transversal</p> <p>Profesiones de la cultura y las comunicaciones:</p> <p>Individuos y hogares: Prácticas culturales / Gasto de los hogares / Empleo del tiempo libre</p> <p>Gasto público en cultura</p>	<p>SECTORES</p> <p>Patrimonio y arquitectura</p> <p>Arqueología</p> <p>Museos</p> <p>Artes plásticas</p> <p>Archivos</p> <p>Bibliotecas</p> <p>Libro</p> <p>Prensa</p> <p>Fonogramas</p> <p>Lírica, música y danza</p> <p>Teatro y espectáculos</p> <p>Cine</p> <p>Vídeo</p> <p>De forma transversal</p> <p>Enseñanza artística</p> <p>Derechos de autor y similares</p> <p>Infraestructuras por región</p> <p>Financiación de la cultura</p> <p>Profesiones culturales y empleo</p> <p>Comercio exterior</p> <p>El DEPS lideró el grupo de trabajo <i>Task Force 2</i> del <i>LEG-Culture</i> sobre empleo cultural.</p>	<p>SECTORES</p> <p>Bienes culturales</p> <p>Patrimonio</p> <p>Museos</p> <p>Archivos</p> <p>Bibliotecas</p> <p>Libro y publicaciones periódicas</p> <p>Libro</p> <p>Publicaciones periódicas</p> <p>Artes plásticas</p> <p>Artes escénicas y musicales</p> <p>Teatro</p> <p>Danza</p> <p>Lírica</p> <p>Música</p> <p>Audiovisual</p> <p>Cine</p> <p>Vídeo</p> <p>Música grabada</p> <p>Televisión</p> <p>Radio</p> <p>De forma transversal</p> <p>Empleo y empresas culturales</p> <p>Financiación pública y privada</p> <p>Propiedad intelectual</p> <p>Comercio exterior</p> <p>Turismo</p> <p>Enseñanzas</p> <p>Hábitos culturales</p> <p>En relación al Eurostat se excluyen del ámbito de estudio la arquitectura y ciertas artes del espectáculo (circo, títeres, toros, etc.) así como algunos aspectos relacionados más tangencialmente con la cultura (lengua, publicidad, deportes y juegos, medio ambiente y naturaleza e informática). A diferencia del marco de la UE, se han incluido las actividades de reproducción ligadas a productos culturales (artes gráficas, reproducción de registros sonoros, etc..) y la fabricación de instrumentos musicales. En relación a la actividad de administración, se ha incluido esta función en la medición de la financiación pública.</p>	<p>SECTORES</p> <p>Archivos</p> <p>Bibliotecas</p> <p>Museos</p> <p>Patrimonio arquitectónico y arqueológico</p> <p>Artes plásticas</p> <p>Cine</p> <p>Libro</p> <p>Prensa</p> <p>Teatro y Danza</p> <p>Lengua</p> <p>De forma transversal</p> <p>Financiación</p> <p>Industrias culturales</p> <p>Consumo y prácticas culturales</p>
<p>Principales aportaciones e innovaciones conceptuales</p>		<p>En relación a la UNESCO:</p> <p>Incluyen: arquitectura, los nuevos medios de comunicación, artes plásticas (categoría única de las artes visuales)</p> <p>Excluyen: deportes, el medio ambiente, la publicidad, los idiomas y los juegos</p>				

Conclusiones

• Los sectores estructuran la información estadística

En todos los casos se propone una estructura de la información en torno a los sectores culturales y de la comunicación, aunque existen algunas diferencias de nomenclatura y ubicación de las subdivisiones. Tanto la propuesta de la UNESCO como la del Eurostat contemplan cruzar una serie de funciones para cada uno de los sectores analizados consiguiendo una visión global para cada uno de ellos. En los dos casos, se propone la construcción de matrices de doble entrada, donde el eje principal está estructurado a partir de cada una de las medidas sectoriales y el secundario con las funciones que deben caracterizar el sector estudiado. Si bien es cierto que su propuesta permite una visión más completa y definida de la realidad cultural, la experiencia de los cuatro sistemas en desarrollo permite afirmar que la tendencia es otra. Las cuestiones transversales pueden estar estructuradas o no por sectores, según el interés que tenga esta división. Su línea discursiva pone el acento en el objeto de estudio (enseñanza, comercio, empleo, turismo, prácticas, etc.) y aunque puede presentar la información por sectores la flexibilidad en su estructura hace que no se pueda confundir con la matriz de doble entrada propuesta por la UNESCO y Eurostat. De hecho, a la clasificación propuesta por la *Task Force 1* del LEG, la del Eurostat, deben añadirse los trabajos de las *Task Force 2, 3 y 4* que apuntan elementos transversales en torno al empleo, la financiación y los gastos así como las prácticas culturales.

• El debate sobre la inclusión de algunos sectores sin resolver

Se puede observar que los sistemas y propuestas de marcos estadísticos no llegan a un consenso claro en la inclusión o no de algunos sectores. La UNESCO incluye deportes, medio ambiente, publicidad, idiomas y juegos, campos excluidos en la propuesta del Eurostat. Mientras que éste último incluye la arquitectura, los nuevos medios de comunicación y las artes plásticas como categoría única para las artes visuales. Estas diferencias responden a diferentes formas de aproximarse a la realidad cultural y a la consideración del concepto cultura. Precisamente, en el seno del grupo LEG, en la *Task Force 1*, uno de los debates que causó más polarización entre los participantes fue la inclusión o no de la arquitectura como sector cultural. Finalmente, sólo queda recogido en la propuesta

del Eurostat y en el sistema francés, principal defensor de su inclusión en los debates del LEG. Ni Catalunya ni España han incluido la arquitectura en su sistema. En cambio, Québec sí que incluye la arquitectura como una de las profesiones de la cultura.

Los casos de los medios de comunicación, la industria audiovisual y las nuevas tecnologías también merecen mención aparte. La antigüedad de algunos marcos estadísticos provoca que no se contemplaran suficientemente actividades relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. En este sentido, la propuesta de Québec parece más adecuada a la realidad actual, separando cada uno de los conceptos para evitar confusiones y otorgando la importancia que cada uno de ellos merece.

- **La relación economía y cultura, una preocupación creciente en las estadísticas culturales**

La creciente preocupación por la dimensión económica de la cultura llevó a Francia a liderar la *Task force 2* del Grupo *LEG-Culture* para la elaboración de una clasificación de profesiones. Las conclusiones de este grupo proponen la construcción de indicadores a partir de las clasificaciones de la NACE (*Clasificación Estadística de las Actividades Económicas* para la Unión Europea) o la CITP (*Clasificación Internacional de Tipos de Profesiones*) acordando dar un peso específico a las siguientes variables: sexo, edad, educación y formación, categoría profesional, duración del trabajo, permanencia en el trabajo y paro. Aún así las estadísticas catalanas y españolas responden a la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas* (CNAE 93) y la *Clasificación Nacional de Ocupaciones* (CNO 94), y su concordancia con las clasificaciones internacionales no es la adecuada para poder analizar el empleo cultural de forma comparada.

- **Task Force 4 del LEG-Culture: referente internacional para la creación de estadísticas de prácticas culturales**

La propuesta de cuestionario, indicadores y variables a tener en cuenta para la medida del consumo, hábitos y prácticas culturales de los europeos que realizó el grupo *LEG-Culture* se ha consolidado como referente internacional. Las encuestas española y catalana se han modificado para adecuarlas a esta propuesta. Francia, donde también se hace una encuesta de estas características, es previsible que también se acabe adecuando a este referente.

- **La ausencia de estadísticas en relación a nuevos conceptos aportados por referentes internacionales como la Declaración de Diversidad Cultural o la Agenda 21 de la Cultura**

La aparición de nuevos referentes conceptuales, como la Declaración de Diversidad Cultural de la UNESCO y la Agenda 21 de la Cultura de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, sitúan la cultura frente a los retos de la globalización. Estos documentos ponen el acento en cuestiones que tradicionalmente no aparecen reflejadas en las estadísticas culturales: libertad de expresión de la ciudadanía, acceso a la cultura, derechos culturales, interculturalidad, diversidad, etc. De hecho, aunque un gran número de ciudades y gobiernos de los territorios estudiados se han adherido a estas declaraciones, en ninguno de ellos se ha producido un trabajo específico de creación de indicadores que permitan la evaluación de políticas vinculadas a estos conceptos.

- **El hecho de ceñir las estadísticas culturales a los límites administrativos de la institución responsable de la recogida de información condiciona su función de reflejo de la realidad cultural**

Los sistemas estadísticos estudiados no incluyen información estadística en función del ámbito lingüístico-cultural supra-administrativo al que pueden pertenecer los ámbitos considerados. Al circunscribir la información recogida a los límites administrativos establecidos, se restringe la lectura de las realidades culturales que desbordan dichos límites.

- **La información estadística debe considerar la desagregación territorial**

En todos los sistemas estudiados, un gran número de indicadores y variables recogen información para los diferentes niveles de división territorial: comarcas y provincias en el caso catalán, Comunidades Autónomas en el caso español, departamentos franceses y regiones en Québec.

3. Elementos funcionales y de comunicación

Sistema Atributo	QUÉBEC	FRANCIA	ESPAÑA	CATALUNYA
Sistema de comunicación de los resultados	<i>Estadísticas principales de la Cultura y las Comunicaciones en Québec.</i> <i>L'Observatoire.com.</i> Boletín de novedades sobre las actividades del organismo y sobre resultados de investigaciones en curso.	El sistema principal es la publicación anual <i>Chiffres clés</i> y su versión abreviada <i>Mini Chiffres clés</i> .	Se publica por primera vez en 2006 el <i>Anuario de Estadísticas Culturales 2005</i> <i>Las Cifras de la Cultura en España</i>	<i>Estadísticas culturales.</i> Cada año se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por Internet en la página del Departament
Sistema de comunicación de los resultados sectoriales	<i>Estadísticas sobre la industria cinematográfica y la producción audiovisual independiente.</i> <i>Estadísticas en breve.</i> Aborda, en los diferentes números, temas vinculados a los sectores de la cultura y las comunicaciones en Québec. Cada número contiene un análisis de la información estadística, tablas y gráficos.	<ul style="list-style-type: none"> • Colección <i>Question de culture</i>, que reúne la publicación de los principales estudios. • Colección <i>Les travaux du DEPS</i>, que reúne los informes de los trabajos realizados. • El boletín del DEPS <i>Développement culturel</i>, aparece la síntesis de una buena parte de los estudios publicados en las dos colecciones. • Colección <i>Notes de l'Observatoire de l'emploi culturel</i>, que reúne la síntesis de los datos sobre empleo. • Los <i>Documents de travail</i> correspondientes al trabajo sobre las encuestas que se producen desde el DEPS. 	Se presentan de forma separada: <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2. Estadística de museos y colecciones museográficas 3. Estadística de financiación y gasto público en cultura 4. Estadística de cinematografía 5. Estadística de edición española de libros con ISBN 6. Estadística de bibliotecas públicas españolas 7. Estadística de edición española de música con ISMN 	Bibliotecas. Cada dos años se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por internet en la página del Departament o en la de IDESCAT Consumo y Hábitos. Cada cinco años se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por internet. Tanto en la página del Departament como en la de IDESCAT
Frecuencia de publicación de resultados	Anual: <i>Estadísticas principales de la Cultura y las Comunicaciones en Québec.</i> <i>Estadísticas sobre la industria cinematográfica y la producción audiovisual independiente.</i> Irregular: <i>L'Observatoire.com.</i> <i>Estadísticas en breve.</i>	La publicación <i>Chiffres clés</i> se publica anualmente. Las colecciones y boletines de forma regular	El anuario tiene voluntad de, anualmente, presentar las últimas cifras de las que se disponen. Los sectoriales tienen distintas frecuencias, siguiendo el orden anterior: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitos y prácticas, no periódica 2. Museos, bienal 3. Financiación, anual 4. Cinematografía, anual 5. Edición ISBN, trimestral (avances) y anual 6. Bibliotecas, anual 7. Música ISMN, anual 	En todos los casos al mismo ritmo que las actualizaciones. Habrá que esperar la frecuencia de la nueva publicación <i>Indicadors i estadístiques culturals a Catalunya.</i>
Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	Todas las publicaciones son en papel y están accesibles a través de la página web. La aplicación informática de la web permite la consulta dinámica y la construcción de tablas según las necesidades del usuario	Todas las publicaciones son en papel y están accesibles a través de la página web, con la particularidad que tanto el anuario <i>Chiffres clés</i> como la colección <i>Question de culture</i> son de pago.	Todos los resultados se presentan en papel y en documentos pdf en la web del Ministerio de Cultura. Los datos elaborados por el INE se pueden consultar en su web, que permite la consulta dinámica.	Todos los resultados se presentan en papel y en documentos pdf en la web del Departament de cultura. Los datos elaborados por el IDESCAT se pueden consultar en su web, que permite la consulta dinámica.
Inmediatez de la publicación	Las publicaciones anuales hacen referencia al año anterior y las de publicación irregular según el sector que se estudia.	Existen dos años de diferencia entre la publicación y el año de referencia de los datos. Por ejemplo, el <i>Chiffres clés</i> del año 2005 presenta datos del 2003.	El anuario presenta estadísticas más o menos actualizadas según el sector, lo más actual es el 2006. La web del Ministerio recoge el calendario de publicaciones anuales.	<i>Las Estadísticas Culturales</i> , la principal publicación de referencia se publica en papel entre julio y septiembre del año siguiente al que hace referencia. En pdf se puede obtener antes.

Conclusiones

• Todos los sistemas disponen de la publicación de un anuario

La principal publicación de resultados de los sistemas estadísticos analizados es el anuario, con las excepciones de la UNESCO y la Unión Europea. En estos casos no se publican resultados anuales y sólo la UNESCO ha realizado un intento importante con el *Informe mundial de la cultura*, que no se publica desde su edición del año 2000.

Se da el caso en el que la publicación anual representa el mejor intento de sistematización de la información cultural del territorio en cuestión. Esto sucede en España y en Catalunya. En cambio, en los sistemas más completos, como Francia o Québec, la publicación es más un reflejo de su amplio sistema estadístico.

• Mejor política de comunicación en los sistemas completos

Los sistemas completos –anteriormente se han definido así a Francia y Québec– disponen de una política de comunicación más definida y completa que en el caso de los sistemas en desarrollo como Catalunya y España. En los sistemas completos además de la publicación de un anuario publican versiones reducidas de éste, boletines, colecciones e información sectorial. Todo ello con el valor añadido de disponer de información muy actualizada, hecho que realza el interés de los resultados estadísticos.

Los sistemas en desarrollo tienen además de la publicación anual, que recoge y sintetiza la información disponible de todo el sistema, publicaciones sectoriales. Éstas responden más a las diferentes tradiciones estadísticas que los agentes y instituciones del sistema aportan que a una política de comunicación previamente diseñada.

• Gana peso la publicación *online* de los resultados

Aunque sigue siendo importante la publicación en papel de los resultados estadísticos, en los últimos años su publicación online ha ido ganando importancia. Respecto a la publicación online existen experiencias que van desde una utilización estática y comercial de la red hasta una concepción dinámica e interactiva de sus posibilidades de uso. En el extremo estático está el caso francés, que sólo permite la consulta en su web del resumen *Mini chiffres clés* así como los boletines y documentos sectoriales además de la compra online del anuario y otros productos. En el caso catalán y español hay que diferenciar las estadísticas publicadas

por el Departament de Cultura y el Ministerio de Cultura respectivamente de las que publican los institutos de estadística. Las primeras se publican en documentos electrónicos descargables a través de la red. Las de los institutos se benefician de aplicaciones informáticas que permiten la consulta cruzada de algunas variables. Finalmente, en el extremo dinámico e interactivo hay que situar la publicación de resultados en la web del Observatorio de la Cultura de Québec. En ella se puede consultar toda la información estadística disponible, con un buen nivel de actualización, y a partir de una aplicación informática que permite la construcción de tablas según las necesidades del usuario.

Anexo 1: Fichas de los sistemas estadísticos

1. Fichas marcos y sistemas estadísticos (I)

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	UNESCO
	A2		1
	A3	Descripción	La UNESCO elabora, en el año 1986, el <i>Marco para el desarrollo de las estadísticas culturales</i> . Sin embargo, este Marco no se ha llegado a desarrollar como sistema estadístico propiamente dicho.
	A4	Institución (de la que depende)	UNESCO
	A5	Institución que realiza la recogida de información	A partir de cuestionarios específicos, los países miembros de la UNESCO son los encargados de recoger la información correspondiente a su territorio.
	A6	Antecedentes	El trabajo realizado por la UNESCO respecto a la elaboración del Marco se considera la primera aproximación rigurosa que se hizo en todo el mundo.
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	–
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	El Marco plantea diez categorías: Patrimonio cultural / Materiales impresos y literatura / Música / Artes escénicas / Artes plásticas y visuales / Cine / Radio y televisión / Actividades socioculturales / Juegos y deportes / Naturaleza y medio ambiente.
	A9	Revisiones metodológicas	Se ha expresado, por parte de la UNESCO, la voluntad de revisar el Marco aunque esta revisión aún no se ha materializado.
	A10	Tratamiento gráfico de la información	La información que difunde la UNESCO se presenta en cuadros y gráficos.

1. Fichas marcos y sistemas estadísticos (II)

	Campo	Título	Dato
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	No publicado
	A12	Número de actualizaciones realizadas	No publicado
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	No publicado
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	El Instituto de Estadística de la UNESCO difunde, a través de su página web, los datos estadísticos que va generando gracias a sus investigaciones. En los años 1998 y 2000 también se edita el <i>Informe mundial de la cultura</i> .
	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	A través de publicaciones específicas.
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	Los datos se actualizan una vez finalizadas las investigaciones en curso. Así mismo, el <i>Informe mundial de la cultura</i> pretendía ser una publicación bienal, pero hasta la fecha solamente han aparecido dos ediciones.
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	La información se difunde de varias maneras: a través de una base de datos, accesible en internet, y publicaciones periódicas que se editan en papel y CD-ROM.
	A18	Inmediatez de la publicación	No publicado
	A19	Destinatarios	Los Estados miembros y la comunidad científica, en general.

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	UNIÓN EUROPEA
	A2		2
	A3	Descripción	Servicio de información estadística para la Unión Europea y sus estados miembros. En el seno del Eurostat se creó el grupo LEG (<i>Leadership Group on Cultural Statistics</i>) que elaboró una propuesta de indicadores culturales que ha sido referencia en la UE.
	A4	Institución (de la que depende)	Comisión Europea
	A5	Institución que realiza la recogida de información	Cada uno de los estados miembros.
	A6	Antecedentes	La propuesta del LEG tiene su antecedente directo en la UNESCO.
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	No publicado
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	8 campos: Patrimonio cultural / Archivos / Bibliotecas / Libros y prensa / Artes plásticas / Arquitectura / Artes escénicas / Medios de comunicación audiovisuales y multimedia 6 funciones: Preservación / Creación / Producción / Difusión / Comercio, ventas / Capacitación, educación.
	A9	Revisiones metodológicas	Ninguna
	A10	Tratamiento gráfico de la información	No publicado
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	No publicado
	A12	Número de actualizaciones realizadas	No publicado
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	No publicado
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	No publicado
	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	No publicado
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	No publicado
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	No publicado
	A17	Inmediatez de la publicación	No publicado
A19	Destinatarios	No publicado	

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	ESPAÑA
	A2		3
	A3	Descripción	El sistema estadístico cultural español se define a partir de la elaboración de estadísticas por parte del INE (Instituto Nacional de Estadística) y del MCU (Ministerio de Cultura). El <i>Plan Estadístico Nacional 2005-2008</i> prevé operaciones estadísticas en el ámbito cultural.
	A4	Institución (de la que depende)	INE y MCU
	A5	Institución que realiza la recogida de información	INE, MCU, y servicios estadísticos de las Comunidades Autónomas
	A6	Antecedentes	Los intentos de sistematización de la información estadística recogidos en las publicaciones: <i>Las cifras de la cultura en España. Estadísticas e indicadores. 2002</i> , y <i>La cultura en cifras</i> , desde 1995
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	–
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	El <i>Plan Estadístico Nacional</i> prevé 9 operaciones: Edición española de libros con ISBN / Producción editorial de libros / Bibliotecas / Museos y colecciones / Archivos / Edición musical en España / Explotación estadística de las bases de datos de recursos musicales y de danza / Cinematografía / Estadística de financiación y gasto público en cultura.
	A9	Revisiones metodológicas	Bibliotecas - 2002 Norma ISO 2789 Libros – adecuación Marco UNESCO 1985
	A10	Tratamiento gráfico de la información	–
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	Desde 1959 se recoge información de las bibliotecas Desde 1965 se elabora la <i>Estadística de producción editorial de libros</i> Ley 12/1989 introduce en el artículo 8.1 la figura de <i>Plan Estadístico Nacional</i>
	A12	Número de actualizaciones realizadas	Según el sector
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	Según el sector
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	Por primera vez se publica en 2006 el <i>Anuario de estadísticas culturales 2005</i> <i>Las Cifras de la Cultura en España</i>

	Campo	Título	Dato
	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	<p>Se presentan de forma separada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2. Estadística de museos y colecciones museográficas 3. Estadística de financiación y gasto público en cultura 4. Estadística de cinematografía 5. Estadística de edición española de libros con ISBN 6. Estadística de bibliotecas públicas españolas 7. Estadística de edición española de música con ISMN
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	<p>El anuario tiene voluntad de, anualmente, presentar las últimas cifras de las que se disponen.</p> <p>Los sectoriales tienen distintas frecuencias, siguiendo el orden anterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitos y prácticas, No periódica 2. Museos, bienal 3. Financiación, anual 4. Cinematografía, anual 5. Edición ISBN, trimestral (avances) y anual 6. Bibliotecas, anual 7. Música ISMN, anual
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	<p>Todos los resultados se presentan en papel y en documentos pdf en la web del Ministerio de Cultura.</p> <p>Los datos elaborados por el INE se pueden consultar en su web, que permite la consulta dinámica.</p>
	A18	Inmediatez de la publicación	<p>El anuario presenta estadísticas más o menos actualizadas según el sector, lo más actual es el 2006.</p> <p>La web del Ministerio recoge el calendario de publicaciones anuales.</p>
	A19	Destinatarios	Ciudadanos, técnicos sectoriales, administración, privados...

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	CATALUNYA
	A2		4
	A3	Descripción	El sistema estadístico cultural de Catalunya funciona a partir de diferentes encuestas y aproximaciones según el sector o el ámbito a estudiar. Anualmente se recoge una selección de toda la producción estadística en el anuario <i>Estadísticas culturales de Catalunya</i>
	A4	Institución (de la que depende)	Departamento de Cultura.
	A5	Institución que realiza la recogida de información	Departamento de Cultura, Educación, IDESCAT, INE
	A6	Antecedentes	<i>Pla Marc d'Estadístiques Culturals</i>
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	El anuario recoge 157 operaciones estadísticas
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	Archivos/ Bibliotecas/ Museos/ Patrimonio arquitectónico y arqueológico/ Artes plásticas / Cine / Libro / Prensa / Teatro y danza / Lengua / Financiación / Industrias culturales / Consumo y prácticas culturales
	A9	Revisiones metodológicas	Ha habido variaciones en los censos: año 2000 archivos / en el caso de bibliotecas revisiones sobre los préstamos y los trabajadores año 2002 / Teatro y danza año 2000 incorporación de compañías al censo
	A10	Tratamiento gráfico de la información	Las <i>Estadísticas culturales</i> presentan los datos en cuadros, igual que las encuestas y estudios sectoriales anuales. Los informes que pretenden ser una síntesis como <i>Indicadores y Estadísticas culturales</i> (2006) presentan la información en gráficos
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	Bibliotecas desde 1986 Estadísticas culturales 1992 -1993 Consumo y hábitos 1985
	A12	Número de actualizaciones realizadas	Bibliotecas 8 Estadísticas culturales 8 Consumo y hábitos 4
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	Bibliotecas, bienal Estadísticas culturales, anual Consumo y hábitos, quinquenal
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	<i>Estadísticas culturales</i> : Cada año se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por internet en la página del Departament

	Campo	Título	Dato
Temporalidad	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	Bibliotecas. Cada dos años se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por Internet en la página del Departament o en la de IDESCAT Consumo y hábitos. Cada cinco años se publican los datos de la encuesta, que también se puede obtener por Internet. Tanto en la página del Departament como en la de IDESCAT
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	En todos los casos al mismo ritmo que las actualizaciones. Habrá que esperar la frecuencia de la nueva publicación <i>Indicadors i estadístiques culturals a Catalunya</i> .
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	Todos los resultados se presentan en papel y en documentos pdf en la web del Departament de Cultura Los datos elaborados por el IDESCAT se pueden consultar en su web, que permite la consulta dinámica.
	A18	Inmediatez de la publicación	Las <i>Estadísticas culturales</i> , la principal publicación de referencia aparece en papel entre julio y septiembre del año siguiente al que hace referencia. En pdf se puede obtener antes.
	A19	Destinatarios	Ciudadanos, técnicos sectoriales, administración, privados...

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	QUÉBEC
	A2		5
	A3	Descripción	El sistema estadístico cultural de Québec Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones de Québec
	A4	Institución (de la que depende)	Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones de Québec
	A5	Institución que realiza la recogida de información	Observatorio de la Cultura y las Comunicaciones de Québec
	A6	Antecedentes	<i>Éléments d'un cadre conceptuel des statistiques de la culture et des communications.</i>
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	-
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artes visuales y oficios artísticos <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Artistas en artes visuales 1.2 Centros de artistas 1.3 Adquisición de obras de arte 2. Artes escénicas <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Frecuencia de asistencia a espectáculos 2.2 Danza 2.3. Difusión de artes escénicas 2.4 Música 2.5 Teatro 3. Patrimonio, museos y archivos <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Museos 4. Bibliotecas <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Bibliotecas públicas 4.2 Bibliotecas universitarias 5. Libro 6. Prensa <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Editores de prensa cultural 6.2. Publicaciones colectivas (de entidades) 7. Registros sonoros 8. Cine y audiovisual <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Películas 9. Radio y televisión <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Televisión privada 9.2. Televisión pública 9.3. Servicios de televisión especializada y <i>pay-per-view</i> 9.4 Radio privada 9.5. Radio pública 9.6. Distribuidores de cable y otros distribuidores 9.7. Audiencia de la televisión 9.8 Audiencia de la radio 10. Multimedia

	Campo	Título	Dato
Sistema de información	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	Ámbitos transversales: Profesiones de la cultura y las comunicaciones: Clasificación y profesionales / Distribución de los profesionales Individuos y hogares: Prácticas culturales / Gasto de los hogares / Empleo del tiempo libre Gasto público en cultura: Administración pública de Québec Regiones: Retratos estadísticos regionales
	A9	Año de inicio del funcionamiento	–
	A10	Tratamiento gráfico de la información	En la base de datos la información se presenta en cuadros. En las publicaciones se combinan los cuadros y los gráficos.
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	–
	A12	Número de actualizaciones realizadas	–
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	Anual
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	<i>Estadísticas principales de la cultura y las comunicaciones en Québec.</i> <i>L'Observatoire.com.</i> Boletín de novedades sobre las actividades del organismo y sobre resultados de investigaciones en curso.
	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	<i>Estadísticas sobre la industria cinematográfica y la producción audiovisual independiente.</i> <i>Estadísticas en breve.</i> Aborda, en los diferentes números, temas vinculados a los sectores de la cultura y las comunicaciones en Québec. Cada número contiene un análisis de la información estadística, tablas y gráficos.
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	Anual: <i>Estadísticas principales de la cultura y las comunicaciones en Québec.</i> <i>Estadísticas sobre la industria cinematográfica y la producción audiovisual independiente.</i> Irregular: <i>L'Observatoire.com.</i> <i>Estadísticas en breve.</i>
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	En papel A través de la página web.
	A18	Inmediatez de la publicación	Las publicaciones anuales hacen referencia al año anterior, y las de publicación irregular según el sector que se estudia.
	A19	Destinatarios	Técnicos sectoriales y administración, como usuarios primeros, y ciudadanos en general a través del acceso.

	Campo	Título	Dato
Descripción	A1	Sistema	FRANCIA
	A2		6
	A3	Descripción	El sistema estadístico de Francia funciona a partir de encuestas que se hacen periódicamente con el fin de evaluar la situación en cada uno de los campos estudiados.
	A4	Institución (de la que depende)	Département des Études, de la Prospective et des Statistiques (DEPS)
	A5	Institución que realiza la recogida de información	Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE)
	A6	Antecedentes	<i>Cadre pour les statistiques culturelles (1986) y Nomenclature d'activités culturelles (1989)</i> son los dos marcos de referencia a partir de los cuáles se han desarrollado las estadísticas culturales francesas.
Sistema de información	A7	Número de indicadores recogidos	–
	A8	Campos o categorías utilizados para clasificar la información	Diecinueve categorías: Patrimonio y arquitectura / Arqueología / Museos / Artes plásticas / Archivos / Bibliotecas / Libro / Prensa / Fonogramas / Lírica, música y danza / Teatro y espectáculos / Cine / Vídeo / Enseñanza artística / Derechos de autor y similares / Infraestructuras por región / Financiación de la cultura / Profesiones culturales y empleo / Comercio exterior
	A9	Revisiones metodológicas	–
	A10	Tratamiento gráfico de la información	La publicación <i>Chiffres clés</i> presenta cuadros y gráficos.
Temporalidad	A11	Año de inicio del funcionamiento	1992
	A12	Número de actualizaciones realizadas	11
	A13	Frecuencia de actualización de los datos	Cada encuesta de las que conforman el sistema estadístico tiene una frecuencia de actualización distinta (especificada en el texto).
	A14	Sistema o sistemas de comunicación y publicación de los resultados	El sistema principal es la publicación anual <i>Chiffres clés</i> y su versión abreviada <i>Mini Chiffres clés</i> .

	Campo	Título	Dato
Temporalidad	A15	Sistema comunicación y publicación de los resultados sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Colección <i>Question de culture</i>, que reúne la publicación de los principales estudios. • Colección <i>Les travaux du DEPS</i>, que reúne los informes de los trabajos realizados. • El boletín del DEPS <i>Développement culturel</i> aparece la síntesis de una buena parte de los estudios publicados en las dos colecciones. • Colección <i>Notes de l'Observatoire de l'emploi culturel</i>, que reúne la síntesis de los datos sobre empleo. • Los <i>Documents de travail</i> correspondientes al trabajo en torno a las encuestas que se producen desde el DEPS.
	A16	Frecuencia de publicación de resultados	<p>La publicación <i>Chiffres clés</i> se publica anualmente.</p> <p>Las colecciones y boletines de forma regular</p>
	A17	Soportes físicos y virtuales con los que se editan los resultados	Todas las publicaciones son en papel y están accesibles a través de la página web, con la particularidad que tanto el anuario <i>Chiffres clés</i> como la colección <i>Question de culture</i> son de pago.
	A18	Inmediatez de la publicación	Existen dos años de diferencia entre la publicación y el año de referencia de los datos. Por ejemplo, el <i>Chiffres clés</i> del año 2005 presenta datos del 2003
	A19	Destinatarios	Técnicos sectoriales y administración, como usuarios primeros, y ciudadanos en general a través del acceso.

Anexo 2: Definiciones

L I B R O

Libro: Por libro se entiende una publicación no periódica, impresa o con formato electrónico, de al menos 48 páginas. También son considerados como libros las recopilaciones de poesía de, al menos, 32 páginas, las publicaciones no periódicas destinadas a los niños, las publicaciones no periódicas presentadas como cómics para adultos de, al menos, 16 páginas y los manuales escolares.

- Agentes literarios
- Editores de partituras
- Editores gubernamentales
- Editores escolares
- Editores de literatura general
- Editores científicos y técnicos
- Venta al detalle de partituras
- Difusores, distribuidores y difusores-distribuidores de libros
- Librerías
- Librerías de segunda mano
- Organizadores de salones o actos vinculados a los libros
- Establecimientos de formación y de educación vinculados al libro
- Establecimientos del sector del libro

QUÉBEC

Libro: Es definido como un conjunto de hojas de papel, pergamino u otro material adecuado, manuscritas o impresas, reunidas en el lomo por medio de cosido, encolado, anillado, etc., con cubierta de madera, cartón, papel u otro material, formando todo él un volumen.

ISBN: Número internacional normalizado para libros que identifica la edición de un libro de una editorial concreta

ESPAÑA

LIBRO

y de una edición determinada. Si la obra se compone de varios volúmenes se asigna un número al conjunto de la publicación y otros números distintos a cada volumen o unidad física individualmente. Cada nueva edición tendrá un ISBN distinto. Las reimpresiones que no hayan sufrido cambios y estén publicadas por el mismo editor no necesitan un nuevo ISBN. Este sistema ISBN, diseñado originalmente para libros, se ha ampliado por recomendación de la *International ISBN Agency* a materiales no librarios, siempre que se cumplan al menos dos de las siguientes condiciones: esté producido por un editor de libros, se venda en librerías, sea accesorio a un libro, contenga información, se acoja a la legislación de depósito legal o se acepte como libro por la Biblioteca Nacional.

ESPAÑA

.....

Libro. La definición de libro se basa en la que establece la clasificación internacional del ISBN.

CATALUNYA

PATRIMONIO Y MUSEOS

Patrimonio. El campo de intervención de estos establecimientos corresponde al que la UNESCO considera el patrimonio cultural material e inmaterial así como los paisajes naturales. El patrimonio se define como un conjunto de elementos, materiales e inmateriales, de orden cultural, cargados de significados múltiples, de dimensión colectiva, y transmitidos de generación en generación. Por instituciones museísticas se entienden los establecimientos con finalidad no lucrativa, museos, centros de exposiciones y lugares de interpretación que, además de las funciones de adquisición, conservación, investigación y de gestión de las colecciones, tienen en común ser lugares de educación y de difusión destinados al arte, la historia y las ciencias.

Museo. A este grupo corresponden los establecimientos permanentes sin finalidad lucrativa, cuya actividad principal consiste en hacer investigación, adquisición, conservación y gestión de una colección, al mismo tiempo que ejercen la función de valorizar, educar y difundir la presentación de exposiciones abiertas al público, la organización de actividades educativas y culturales o la producción de publicaciones.

Tipología utilizada:

- Museo de arte
- Museo de historia, etnología y arqueología
- Museo de ciencias naturales y ambientales
- Museo de ciencia y tecnología

QUÉBEC



Patrimonio. La reglamentación de los espacios protegidos distingue cuatro grandes familias: los sitios, los accesos a los monumentos históricos, los espacios salvaguardados y las zonas de protección del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico.

FRANCIA

PATRIMONIO Y MUSEOS

Museo. Toda colección permanente compuesta de bienes cuya conservación y presentación tienen un interés público y están organizados para favorecer el conocimiento, la educación y el placer del público.

FRANCIA

.....

Patrimonio. Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y Real Decreto 111/1986 de desarrollo parcial de la Ley. La Ley establece en su artículo primero el concepto de Patrimonio Artístico Español, señalando que *“Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico”*. Establece también la obligación de que éstos sean inventariados: *“Los bienes más relevantes del Patrimonio Histórico Español deberán ser inventariados o declarados de interés cultural en los términos previstos en esta Ley”*.

ESPAÑA

Museos. El concepto de museo utilizado en la estadística es el definido por la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 26 de junio, de acuerdo con el cual *“Son Museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”*.

La clasificación de los museos y colecciones museográficas por tipología responde fundamentalmente a la establecida por la UNESCO, con las variaciones derivadas de

PATRIMONIO Y MUSEOS

las aportaciones de especialistas en la materia fundamentalmente para adaptarlo a la realidad de cada Comunidad Autónoma.

ESPAÑA

Museos. Los museos y las colecciones son instituciones permanentes, sin finalidad de lucro, abiertas al público, que reúnen un conjunto de bienes culturales muebles e inmuebles, los conservan, los documentan y estudian, los exhiben y los difunden.

CATALUNYA

BIBLIOTECAS

Definición elaborada conjuntamente con IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.)

Biblioteca: Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuáles fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral, y nivel de instrucción.

Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal, comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.

Según la UNESCO, las bibliotecas pueden clasificarse en: bibliotecas nacionales, bibliotecas de centros de formación superior, otras bibliotecas importantes no especializadas, bibliotecas escolares, bibliotecas especializadas y bibliotecas públicas o populares.

UNESCO

Biblioteca: Este sector comprende las entidades cuya principal actividad consiste en adquirir, tratar, y difundir documentos. Estos documentos pueden estar impresos o presentarse mediante otro tipo de soportes. El uso de los distintos soportes es facilitado por el personal de la entidad

QUÉBEC

BIBLIOTECAS

que orienta a los usuarios en función de las necesidades de información, de investigación, de formación o de ocio. Este sector comprende también las entidades cuya actividad principal es la formación de trabajadores especializados en técnicas y ciencias de documentación.

El Instituto de Estadística de Québec toma en consideración las categorías de: bibliotecas nacionales, bibliotecas públicas, centros regionales de servicio a las bibliotecas públicas, bibliotecas de colegios, bibliotecas universitarias, bibliotecas de escuelas, centros de documentación y bibliotecas especializadas, centros de educación y formación en biblioteconomía. Añade, finalmente, una última clasificación de bibliotecas abierta para aquellos modelos que no corresponden a ninguna de las definiciones anteriores.

QUÉBEC

Biblioteca: El Ministerio de la Cultura y la Comunicación, en su anuario estadístico, clasifica varios tipos de bibliotecas públicas: las bibliotecas municipales, las bibliotecas departamentales de préstamo (BDP), las bibliotecas departamentales de los departamentos de ultramar y las bibliotecas con un status particular como son la Biblioteca Nacional de Francia, la Biblioteca pública de información, la Mediateca de la Ciudad de la Ciencia y la Industria y la Biblioteca infantil “El gusto por los libros”. Aparte de esta clasificación de bibliotecas públicas, el Ministerio de la Cultura también recoge datos de las bibliotecas universitarias.

FRANCIA

Utiliza la definición de la UNESCO/IFLA.

Biblioteca. La unidad de análisis es la biblioteca, cuya definición es la siguiente (Norma ISO 2789): Se entenderá por biblioteca, toda organización o parte de una organización,

ESPAÑA

BIBLIOTECAS

ESPAÑA

cuyo fin principal es reunir y mantener una colección organizada de documentos y facilitar el uso de los recursos de información a fin de satisfacer las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de los usuarios. Para la realización de esta estadística se considera biblioteca la unidad administrativa, que puede estar compuesta de uno o de varios puntos de servicio.

Unidad administrativa. Cualquier biblioteca independiente o un grupo de bibliotecas, bajo una dirección única o bajo una única administración. A los efectos de esta investigación, se considera una unidad administrativa toda biblioteca o grupo de bibliotecas que tenga capacidad de gestión técnica y administrativa propia.

Punto de servicio. Cada una de las bibliotecas, tanto si se trata de una biblioteca independiente como si forma parte de una unidad administrativa más amplia, desde la que se ofrecen servicios a los usuarios. Se deben contabilizar los puntos de servicio fijos y móviles, entendiendo como punto de servicio móvil cada uno de los vehículos utilizados para dar servicios bibliotecarios, no el número de paradas que este realiza.

Biblioteca Nacional. Es la que cumple los siguientes criterios: reúne, cataloga y conserva los fondos bibliográficos, impresos, manuscritos y no librarios recogidos en cualquier soporte material y en las lenguas cooficiales y dialectos españoles; tiene establecido por ley el Depósito Legal de todo el territorio nacional con el fin de elaborar y difundir la información sobre la producción bibliográfica española, a partir de las entradas derivadas del depósito legal; realiza, coordina y fomenta programas de investigación y desarrollo en las áreas de su competencia.

Bibliotecas Centrales de Comunidades Autónomas. Son las que sirven a una determinada Comunidad Autónoma y

BIBLIOTECAS

ESPAÑA

realizan funciones de biblioteca nacional dentro de su ámbito territorial. Algunas de ellas prestan servicios de biblioteca pública.

Bibliotecas públicas. Una biblioteca es pública cuando cumple los siguientes criterios: dispone de una colección de fondos de carácter general, ofrece servicios informativos de tipo cultural, educativo, recreativo y social, y es accesible a todos los ciudadanos; ofrece los servicios de préstamo y consulta de documentos de forma libre y gratuita. Los fondos de las bibliotecas públicas son de libre acceso y susceptibles de ser dejados en préstamo. No obstante, cuando es necesario por razones de seguridad y conservación, pueden limitar el acceso a una parte de estos fondos.

Bibliotecas para grupos específicos de usuarios (no especializadas). Son las que tienen una colección de carácter general y ofrecen sus servicios exclusivamente a determinadas categorías de usuarios como presos, pacientes de hospitales, empleados de una empresa, soldados, etc.

Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior. Son aquéllas que ofrecen sus servicios a los estudiantes y a la plantilla académica y profesional de la universidad y de otras instituciones de educación de nivel superior; también puede dar servicio al público en general.

Bibliotecas especializadas. Son las que poseen una colección de fondos que versa sobre una disciplina o campo específico del conocimiento. Las bibliotecas especializadas se clasifican según la institución de la que dependen en: bibliotecas de instituciones religiosas; bibliotecas de la Administración, mantenidas para servir a cualquier organismo de la administración, departamento o parlamento, incluyendo los organismos internacionales, nacionales, regionales y locales, aunque den servicio al público en general; bibliotecas de centros de investigación, dependientes de una ins-

BIBLIOTECAS

titución dedicada a la investigación que cuentan con una colección de fondos especializados en la materia o materias objeto de investigación de la institución de la cual dependen, incluyen las de las Reales Academias y las fundaciones universidad-empresa y excluyen las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior; bibliotecas de asociaciones y colegios profesionales, mantenidas por asociaciones profesionales, sindicatos y otras asociaciones similares cuyo objetivo principal es ofrecer sus servicios a los miembros y trabajadores de un determinado oficio o profesión; bibliotecas de empresa o firmas comerciales; bibliotecas de archivos y museos; bibliotecas de centros sanitarios; otras bibliotecas especializadas: cualquier biblioteca no incluida en las categorías anteriores.

ESPAÑA

.....

Biblioteca. (ISO 2789): toda organización o parte de organización, cuya finalidad principal es reunir o mantener una colección organizada de documentos y facilitar el uso de los recursos de información con el fin de satisfacer las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de los usuarios.

CATALUNYA

Desde el punto de vista estadístico, dos son las definiciones relevantes:

Biblioteca es la unidad administrativa, es decir, biblioteca o grupo de bibliotecas bajo una misma dirección o administración única, con capacidad de gestión técnica y administrativa propias.

Punto de servicio, se consideran puntos de servicio las bibliotecas independientes, las bibliotecas centrales y filiales, fijas o móviles (bibliobuses, biblioteca de tren, etc.) siempre que den servicio directo a usuarios. Se excluye de la definición de puntos de servicio las paradas de los bibliobuses.

ARCHIVOS

Archivos: Los centros y los servicios de archivos comprenden los establecimientos cuya actividad principal consiste en adquirir, tratar, conservar y difundir documentos inactivos con valor permanente (archivos históricos) y a gestionar documentos activos y semi-activos. Los archivos gestionados o conservados por estos establecimientos están formados por documentos de texto, fotografías, mapas y planos, grabaciones sonoras, películas y vídeos, y por documentos tecnológicos, producidos o recibidos por una empresa, un organismo o un particular para sus necesidades o el ejercicio de sus actividades.

En los centros y servicios de archivos, que tienen como objetivo gestionar los documentos inactivos de valor permanente, los documentos también son reagrupados en fondos o colecciones de archivos. Los fondos de archivos son un conjunto de documentos de todo tipo, reunidos automática y orgánicamente por un cuerpo administrativo o una persona física o moral en el ejercicio de sus actividades o funciones. Contrariamente, una colección de archivos es una agrupación artificial de documentos de distintos orígenes, en función de una característica común, como puede ser el modo de adquisición, el tema, la lengua, el soporte, el tipo de documento, etc. Se incluyen los servicios de archivos de organismos públicos que únicamente gestionan documentos activos o semi-activos.

Los servicios de archivos se dividen en: cultura y sociedad, formación e investigación, instituciones religiosas, sanidad y servicios sociales, gobierno y sector municipal, finanzas, economía y trabajo.

QUÉBEC

.....

Archivo: Para delimitar el concepto de archivo se ha considerado la definición de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 26 de junio, de acuerdo con la cual

ESPAÑA

ARCHIVOS

ESPAÑA

“Son archivos los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Asimismo, se entienden por archivos las instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden para los fines anteriormente mencionados dichos conjuntos orgánicos”.

Archivo estatal: Archivo de titularidad estatal cuya gestión corresponde al Ministerio de Cultura.

Documento: Para delimitar el concepto de documento se ha considerado la definición de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 26 de junio, de acuerdo con la cual *“Se entiende por documento, a los efectos de la presente Ley, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos. Se excluyen los ejemplares no originales de ediciones. Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios. Forman igualmente parte del Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso y por las entidades, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de*

ARCHIVOS

carácter privado. Integran asimismo el Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cien años generados, conservados o reunidos por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas. La Administración del Estado podrá declarar constitutivos del Patrimonio Documental aquellos documentos que, sin alcanzar la antigüedad indicada en los apartados anteriores, merezcan dicha consideración”.

Fondos: Los fondos se pueden definir como soportes que contienen información de interés para ser guardada en los archivos.

ESPAÑA

El Gobierno de Catalunya ejerce sus competencias en patrimonio documental a través de la Subdirección General de Archivos, adscrita a la Dirección General de Patrimonio Cultural. El marco legal básico deriva del Estatuto de Autonomía de 1979, y se concreta en la Ley 9/1993, del Patrimonio Cultural Catalán y la Ley 10/2001, de Archivos y Documentos, la cual establece las siguientes definiciones:

Documento: Toda expresión en lenguaje oral, escrito, de imágenes o sonido, naturales o codificados, recogida en cualquier forma de soporte material, y en cualquier otra expresión gráfica, que constituya un testimonio de las funciones y las actividades sociales del hombre y de los grupos humanos, excluyendo las obras de investigación o de creación.

Fondo Documental: Conjunto orgánico de documentos recogidos en un proceso natural, que han sido generados o recibidos por una persona física o jurídica, pública o privada, a lo largo de su experiencia y en el ejercicio de las actividades y funciones que le son propias.

CATALUNYA

ARCHIVOS

Colección documental: El conjunto no orgánico de documentos que se reúnen y ordenan en función de criterios subjetivos o de conservación.

Archivo: Organismo o institución desde donde se llevan a cabo específicamente las funciones de organización, de tutela, de gestión, de descripción, de conservación y de difusión de documentos y de fondos documentales. También se entiende por archivo el fondo o conjunto de fondos documentales.

CATALUNYA

ARTES ESCÉNICAS

Salas: Establecimientos cuya actividad principal consiste en hacer difusión de espectáculos en la sociedad. Con esta finalidad, estos establecimientos elaboran una programación, adquieren los derechos de representación y programan dichas representaciones en ciertos espacios o salas. Algunos difusores ofrecen una programación regular de espectáculos, mientras que otros presentan espectáculos puntuales en el marco de festivales o eventos que ellos organizan. Los difusores de los espectáculos pueden explotar las salas o los lugares de espectáculos que les pertenecen o bien pueden presentar los espectáculos en las instalaciones que explotan otras personas.

Artistas. Son considerados como profesionales los artistas que practican arte por cuenta propia, tienen capacidad y talento reconocido por sus compañeros de disciplina y crean obras que son difundidas en el entorno profesional.

QUÉBEC

Teatro: Espacios de carácter estable, hayan tenido o no actividad durante el año de referencia y en buena parte polivalentes para representaciones de teatro, música y danza. Agrupa las representaciones de teatro clásico, cómico, dramático y otras manifestaciones teatrales heterogéneas (lecturas dramatizadas, mimo, marionetas, títeres, etc.).

ESPAÑA

Teatro: Equipamiento permanente con las condiciones técnicas necesarias para la representación de obras teatrales, que tiene como uso principal la programación de espectáculos escénicos y que programa anualmente un mínimo de 5 representaciones repartidas a lo largo del año (hasta el año 1999 solamente entraban en el censo las salas con diez representaciones anuales).

CATALUNYA

ARTES ESCÉNICAS

Compañía: Entidad pública o privada con sede en Catalunya bajo cuya iniciativa y responsabilidad se produce una obra escénica. Sólo se han considerado las compañías profesionales que llevan un mínimo de tres años produciendo y representado sus producciones.

CATALUNYA

M Ú S I C A

Compositor-arreglista independiente: Este grupo comprende los establecimientos (incluyendo los creadores independientes) cuya actividad principal consiste en transformar obras musicales escritas para ser interpretadas de otra forma. Los arreglos incluyen la re-armonización o el desarrollo de una obra musical para hacer sobresalir plenamente la línea melódica y rítmica presentándola como una partitura para orquesta.

QUÉBEC



Géneros musicales: Se distinguen 10 grandes grupos establecidos en función del género musical de la obra editada:

- *Música instrumental.* Música compuesta exclusivamente para uno o más instrumentos, sin incluir ninguna voz.
- *Música vocal.* Música compuesta para voces, solas o acompañadas de instrumentos.
- *Música sinfónico-coral.* Obra compuesta para una gran orquesta que incluye voces, solistas y/o coro.
- *Música escénica.* Obra compuesta para ser representada.
- *Música electroacústica y experimental.* Música que utiliza sonidos grabados o producidos mediante generadores electrónicos.
- *Música incidental.* Compuesta especialmente para ser escuchada en conexión con una obra teatral. Actualmente se amplía su concepto aplicándose a otras áreas, como el cine, televisión, radio y publicidad.
- *Música ligera.* Música melodiosa y pegadiza, que se capta y recuerda más fácilmente que otra.
- *Música tradicional.* Música de tradición oral, a menudo de un estilo relativamente sencillo, fundamentalmente de procedencia rural, interpretada normalmente por no profesionales.

ESPAÑA

MÚSICA

- *Flamenco*. Música formada por una fusión de ciertos elementos de orientalismo musical andaluz dentro de unos peculiares moldes expresivos gitanos.
- *Jazz*. Música popular originaria del sur de Estados Unidos hacia finales del siglo XIX que evolucionó a través de varios estilos en distintas épocas.

ESPAÑA

C I N E

Cine: Este sector incluye los establecimientos cuya actividad principal consiste en crear, producir, distribuir, difundir o vender obras cinematográficas o audiovisuales, sean estas películas, bandas magnéticas o cualquier otro soporte. Una obra cinematográfica o audiovisual consiste en una secuencia de imágenes cuya representación o difusión conlleva una ilusión de movimientos. Se incluyen también los centros de formación profesional del sector del cine y del audiovisual.

Se excluyen: establecimientos cuya actividad principal son las emisiones de televisión y radio.

QUÉBEC

Cine: Conjunto de salas de proyección de películas ubicadas en un mismo domicilio con un sistema único de gestión de taquillas, que permite el control de la programación y venta de las distintas salas, en un solo ordenador o en una red de área local.

Sala: Cada uno de los locales o espacios al aire libre en que se lleva a cabo una proyección cinematográfica. Un cine puede tener una o más salas de cine.

ESPAÑA

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Publicaciones periódicas: Este sector incluye los establecimientos cuya actividad principal consiste en editar, imprimir, distribuir y difundir o vender periódicos, impresos o con soporte electrónico. Un periódico es una publicación que se edita más de una vez al año cuyo contenido en publicidad no supera el 70%, y que trate temas de interés general o que está especialmente dedicada a estudios e información documental sobre temas específicos: legislación, finanzas, comercio, medicina, moda, deporte, humor, etc. Se consideran como periódicos las revistas, magazines, revistas especializadas, periódicos, semanarios y otros tipos de periódicos.

Se excluyen:

- Publicaciones similares a catálogos, prospectos, anuarios telefónicos, programas de espectáculos o festivales, listas de precios, publicidades comerciales o turísticas.
- Publicaciones para difusión interna, comunicados o boletines de información de empresas.
- Publicaciones en serie como guías anuales.
- Publicaciones impresas en Québec pero editadas en el exterior.

QUÉBEC



kulturabehatokia@ej-gv.es